

MOMENTO DOLOROSO

Las Hurdes ante Europa

No se habla sino del viaje del Rey a Las Hurdes. De pronto, y como si ese repugnante tumor de la vida nacional hubiera sido descubierta súbitamente, como se manifiesta al fin en la economía animal la oculta dolencia que se expande con virulencia, terminado el proceso de su incubación, nos hemos enterado los españoles de la existencia de la región hurdana y hemos sentido el sonrojo y el malestar de esa sucia mancha que nos impide erguirnos ante Europa.

Parece como si en este período de artificiosa prosperidad que nos ha traído el azar de la guerra sintiéramos el prurito de adentrarnos y reparar nuestro modesto ajuar, como esas familias de una humilde historia que se ven con cierto estupor elevadas de repente a un plano superior por virtud de acontecimientos imprevistos y ajenos a sus virtudes.

Se han entrado en el hogar nacional gentes de fuera, y empezamos a vivir cierta vida exterior, a la que no estábamos, en nuestra humildad, acostumbrados. Y por eso advertimos el rubor de nuestros grandes daños, ocultos antes, y nos aprestamos a esconder, pese a nuestra apatía, las mayores vergüenzas.

La región de Las Hurdes acusa un larguísimo período de decadencia, de atraso y de miseria. Su incultura, con su hija la indignidad y su nieta la depauperación, acusan un largo proceso de derrumbamiento. Esta llaga abierta presenta, con espanto, a nuestra faz un período de crisis en que sin duda la patria estuvo a punto de morir. Estamos como en los primeros días de convalecencia, cuando empieza a ser alumbrada de nuevo la conciencia por la luz exterior. Por eso sufrimos el espejismo de descubrir un mal que, no obstante, existía ya de antiguo. Y es porque los dolores de muchas dolencias no se advierten sino en los momentos en que desapareció la gravedad.

El Rey, que tantas muestras viene dando de madurez de juicio y sobre todo de una noble impaciencia de apresurar lo que al fin se ha de hacer, ha visto el daño, y a falta de otras iniciativas ajenas, que su espera defraudada de años y años no ha logrado, para alcanzar la salud codiciada de su reino, ha querido lograr el remedio con su poderoso esfuerzo personal.

Y en efecto: a la invocación hecha, oportuna, prudente y virilmente por el Monarca, se ha sentido conmovida la conciencia nacional, de ordinario apática y sin fe en la eficacia del esfuerzo.

Parece que se va a Las Hurdes. Tiene este viaje que se proyecta todos los caracteres de una exploración o de un descubrimiento. Estremeció leer los preparativos y medidas que los viajeros habrán de adoptar para escalar Vegas de Coria, Casares, Muñomoral, Las Mestas, Cabezo... No hay caminos ni albergues ni alimentación apropiada para gentes europeas; el país es palúdico; hay lobos en las sendas, y aquella degradada sociedad se desarrolla entre el robo, la mendicidad y el incesto. Hay alquerías donde no se conoce ni el abecedario ni la oración, y la raza ha venido a quedar reducida, como una espantosa muestra de una divina cólera desatada, como en castigo bíblico, a unos ejemplares de seres cretinos, sin talla humana, cuyo lenguaje ha quedado reducido a unas cuantas docenas de vocablos.

Y se me ocurre una modesta consideración, origen de este artículo. ¿A qué se va a Las Hurdes?

El Rey ha tenido un innegable acierto al levantar gallardamente, con un gesto resuelto que revela su propósito de remediar el mal, las cortinas y edredones con que se oculta el sedimento de tanto atraso y tanta miseria, como en esas casas donde se teme, más que al foco infecto, al tirón que ha de desgarrar las apariencias; pero el Gobierno debe meditar en un peligro que nos brinda la realidad.

El espectáculo de Las Hurdes es tal, según las escasas referencias, pobres seguramente, que de la región nos llegan, que ha de provocar estupor, al ser divulgado, como cosa absurda e impropia de este siglo.

Si el viaje se realiza prestamente, los comentarios y relatos que después se hagan en público y en privado, divulgados por los periódicos y el Parlamento, y hasta por las mismas referencias oficiales, por lo que después abulta y exagera, por un peculiar impulso de nuestra idiosincrasia, la fantasía, habrán forzosamente de contribuir a que el lamentable estado de Las Hurdes, esta región enclavada en Europa, sea conocido. Se prepara una gran y solemne conferencia pública y universal.

¿Por qué no curar primero y pronunciar la conferencia después? Esta es la pregunta. Cuando en una familia, o en una nación, existe un motivo de vergüenza, lo prudente es atajarle y remediarle, para después poder referirse valientemente a lo que quedó en estado de buena vista y de pulcritud.

¿Piensa el señor Presidente del Consejo en el espectáculo de la Prensa extranjera, paseando por Europa las fotografías de las cuevas y de la vida animal de Las Hurdes, comentadas entre conmiseración y estupor? ¿Piensa en los mismos comentarios de aquellos salvajes, dispuestos siempre a tomar el todo por la parte, que nos miran sonrientes al otro lado del Estrecho, y que hacen realidades de las utopías y hablan de una nacionalización del Rif?

Constrúyanse los caminos, acérquese el ferrocarril a Las Hurdes, levántense escuelas, llévense directores que impongan la higiene y la moral, bárrase la inmundicia, y dentro de uno, de dos años, efectúese el solemne viaje, y dígase a España y a las miradas recelosas de afuera: «He aquí el templo que levantamos; he aquí los árboles nuevos de la nueva carretera; he aquí el arado y el dispensario y la escuela y las nuevas costumbres. ¿He aquí purificado y curado lo que fueron Las Hurdes?»

Pero tememos que parezca demasiado ardua la empresa y que anade el hecho de extender la mirada por todo el país y advertir que por doquier, en los campos y en las ciudades, en las voluntades y en los corazones, hay que emprender la magna obra de arrancar ese fondo podrido de Las Hurdes, que ha venido dejando en nuestra entraña algo como una infección, contra la cual, desalentados, no hallamos el remedio.

JUAN M. MATA

Crónicas de Biarritz

LAS FIESTAS DE ESTE VERANO

Podemos ya dar el programa de las fiestas que se verificarán en Biarritz durante la temporada de verano.

Jueves 20 de julio.—Fiestas para los niños en la Gran Playa. Concursos de obras de arena. (Esta distracción tiene siempre un gran éxito entre los niños que trabajan y las personas mayores que miran estos juegos infantiles.)

Domingo 23 de julio.—Fiesta náutica en el Puerto Viejo: concurso de natación, concurso de barcas, de embarcación y de botes automóviles; concurso de somormujos, justa sobre el agua, juego de la cabra, concurso de los patos. (Estas fiestas locales son muy curiosas y atraen en Biarritz cada vez más numerosa concurrencia.)

Domingo 30 de julio.—Gran fiesta musical, con el concurso de L'Harmonie des enfants de Biarritz y La Biarritz Choral. (Esta manifestación, del más alto interés artístico, resulta una manera agradable de divertirse y de formar su gusto artístico.)

Domingo 6 de agosto.—Gran corrida de toros en la plaza de Bayona, con toreros de cartel. Por la noche, verbena, fuegos artificiales e iluminación general de la costa. (Estas verbenas son espectáculos maravillosos, por el lujo de atracciones que se ofrecen al público, las danzas tan graciosas y pintorescas de la región, los cantos lejanos de los campesinos, el reflejo de las luces en el mar, etcétera.)

Jueves 10 de agosto.—Fiesta para niños en la Gran Playa. Concursos de obras de arena.

Domingo 20 de agosto.—Gran corrida de toros en la plaza de Bayona, con el concurso de famosos espadas. Por la noche, verbena, con fuegos artificiales e iluminaciones.

Jueves 24 de agosto.—Fiesta para niños en la Gran Playa. «Jymkana» para niños, juegos varios.

Domingo 27 de agosto.—Travesía de Biarritz a nado: pruebas para caballeros y señoras. Organización del Biarritz Olympique.

Domingo 3 de septiembre.—Gran corrida de toros en la plaza de Bayona, con buenos espadas. Por la noche, fuegos artificiales e iluminación general de la costa.

Jueves 7 de septiembre.—Fiestas para niños en la Gran Playa. «Jymkana» para niños. Juegos varios.

Domingo 10 de septiembre.—Gran fiesta tradicional de los vascos: danzas vascas, con el concurso de los bailadores de la Soule, de Aruns y de San Juan de Luz; cantos vascos, con el concurso de las Sociedades corales de la región. Concurso de imitación. A las seis de la tarde se cantará el himno nacional vasco Guernikako Arbola. Por la noche, baile campesino. (Esta fiesta, tan pintoresca y artística, promete atraer numeroso público.)

Martes 12 de septiembre.—Fiesta de las Flores y del Libro; batalla de flores en el paseo de la Gran Playa.

Sábado 16 de septiembre.—Concurso hípico en el Campo de Aguilera. Copa de la Ciudad de Biarritz (4.000 francos de premio).

Domingo 17 de septiembre.—Gran corrida de toros en la plaza de Bayona. Por la noche, verbena, con fuegos artificiales e iluminaciones.

Lunes 18 de septiembre.—Concurso hípico en el Campo de Aguilera. Copa de los Casinos (9.000 francos de premio). Premio de Consolación (3.000 francos de premio).

Miércoles 20 de septiembre.—Gran función de gala en el «Palais». Baile de disfraces: Napoleón III, seguido de cenas.

Domingo 24 de septiembre.—Carreras de caballos en el hipódromo de la Barra. Gran premio de la Villa de Biarritz (50.000 francos de premio).

Martes 26 de septiembre, jueves 28 y domingo 1.º de octubre.—Carreras de caballos en el hipódromo de la Barra.

En los grandes hoteles, grandes funciones de gala, té y soupers con baile.

Algunas otras fiestas podrán ser organizadas más tarde por el marqués de Arcangues.

En estos últimos días, Biarritz se prepara para recibir a sus huéspedes habituales.

Se embellecen las fachadas de las casas y los comercios, se repara el pavimento y se realizan otras muchas mejoras de ornato en la ciudad y sus alrededores. Las carreteras están magníficas para los aficionados al automóvil.

En la Gran Playa todos los días aumenta el número de las tiendas. Bajo un Sol benéfico, las madres cuidan a sus niños, que juegan en la arena.

Ya han llegado a Biarritz muchos españoles, atraídos por el buen tiempo.

La temporada promete ser este año más brillante y con mayores distracciones que nunca.

MADRIZZY

La vida privada de Su Santidad en el Vaticano

SIENTA UN PRECEDENTE

Roma, 14.—El corresponsal de una publicación inglesa en Milán envía a su periódico el siguiente relato:

«Se conocen varios detalles interesantes de la vida privada del Papa Pío XI en el Vaticano. Existe siempre curiosidad de saber cómo el nuevo Papa se adapta a su reclusión voluntaria y las costumbres que conserva de su vida anterior. Del actual Papa se puede decir que confirma la opinión que de él tenían todos los que le conocían a fondo y admiraban su austeridad y sencillez.

Pío XI ha escogido para sus habitaciones particulares siete cuartos del piso tercero que dan a la plaza de San Pedro. Están amueblados con sencillez, sin alfombras ni cortinas ni ninguna muestra de lujo. En la alcoba hay un lecho de bronce, una cómoda de caoba, un pequeño pupitre y un armario, en el que el Papa guarda sus papeles privados.

Por regla general escribe en la gran Biblioteca, situada en el segundo piso, y cuando lleva libros o revistas a sus habitaciones privadas, en seguida que ha terminado su lectura los traslada él mismo a su sitio, con el metódico cuidado de un viejo bibliotecario.

No le gusta ver nada sobre su mesa de escritorio y todo demuestra su amor por el arreglo y el orden.

El Papa vive completamente aislado en sus habitaciones privadas y no hay guardias ni durante el día ni durante la noche. Nadie duerme cerca de él. Tiene tres criados que turnan en su servicio; pero quien realmente le cuida es una anciana, cuya entrada en el Vaticano ha roto una antigua tradición y provocó bastantes críticas aun entre el séquito del Papa. Esta mujer, a quien se llama generalmente la signora Linda, tiene actualmente más de sesenta años, fué durante cuarenta la fiel doncella y compañera de la madre del Papa. Era huérfana y la «Signora Ratti» la sacó de un convento cuando aún era niña. Al morir la señora Ratti, Linda, viéndose sola, volvió a entrar en el convento; pero cuando el cardenal Ratti llegó a Milán como arzobispo de la diócesis, la volvió a llamar, haciéndola su ama de llaves.

Algunos meses después el arzobispo era elegido Papa y Linda iba otra vez a regresar a su convento, cuando se recibió un telegrama de Roma ordenándole marcharse a la ciudad santa para vivir en el Vaticano.

Esta decisión de Pío XI tropezó con la respetuosa resistencia de los cardenales, y aun del secretario de Estado.

—Una mujer en el Vaticano, Su Santidad!—se le hizo notar.

—Ninguno de sus antecesores ha hecho nunca tal cosa.

—Bien—fué la respuesta—. Sentaremos un precedente para nuestros sucesores.

Los que conocen el afectuoso cariño de Pío XI para su familia, y particularmente la adoración que siempre demostró a su madre, no se sorprendieron al enterarse que, a despecho de la tradición y de la oposición, había impuesto su voluntad.

El resultado ha sido que la señora Linda vive ahora en el Vaticano, en el tercer piso del ala que da hacia Montemario. Su título oficial es de jefe de guardarropa, y todos los días se encarga de ordenar las frugales comidas de Pío XI.

MIRANDO AL MAR

Los deportes náuticos

¿Qué ciudad española del litoral, que «se estime en algo», no tendrá su correspondiente Real Club de Regatas?

Los deportes náuticos tienen una doble finalidad: la del desarrollo físico y la de adaptación a un medio ambiente necesario, que más que acogedor, es falso y peligroso. Pero esto, que debiera ser la esencia de dichos centros deportivos, sólo reza en sus reglamentos y no en la realidad, por cuanto en la mayoría de aquéllos el culto al mar es un mito, especie de pantalla para los «tángos», los «ágapes» y otras expansiones, que llevadas a orillas del agua tienen un sabor «sui generis», como lo tiene todo lo que se sale de lo cotidiano.

Club de Regatas hay, en ciudad de más de 100.000 almas, que apenas cuenta con una docena de embarcaciones, las cuales, la mayor parte del año, están fondeadas, y cuando abren sus velas al viento es para excursiones y merendolas en los días de clima benigno y brisa propicia. Por esta causa los Clubs de Regatas no son populares, pues se consideran—y lo son—como sucursales de los Casinos aristocráticos, sin más finalidad que la vana diversión, cuando debieran ser centros docentes para propagandas náuticas, inculcando, no sólo a los deportistas, sino a los obreros del mar, el amor a éste y a sus medios de vida, que tantos y tan provechosos son.

Cada Club, en sus medidas, debiera ser un museo marítimo donde la juventud pudiera aprender que el mar, aparte de sus virtudes terapéuticas y sus condiciones para los «sports», es todo un mundo de vitalidades, elemento propicio y necesario a los hombres y a los pueblos, que en él tienen, no sólo sus medios de existencia, sino el enlace físico para la atracción espiritual de las distintas razas.

Los Clubs de Regatas debieran existir para:

- Que la ciudad se asome al mar.
Que los hombres se aclimaten al líquido elemento.
Conferencias navales para dar a conocer la historia de la Marina en sus ramas guerrera, científica y comercial.
Concursos de natación.
Concursos de artes de pesca.
Concursos de embarcaciones de «sports».
Concursos de embarcaciones comerciales.
Concursos de temas náuticos.
Regatas.

He puesto en último lugar las regatas, porque éstas deben ser solamente una consecuencia de los Clubs y no su fundamento. Con las clases de náutica, de pesca y de natación, la raza se beneficiaría en el sentido físico y progresivo, ya que cabría el estímulo, lo mismo para los «pollos bien», tripulantes de un balandro, que para los obreros del mar, hoy tan olvidados de todos.

Existe en España una juventud anómala, que más que obrera es esclava del mar. Apenas el niño tiene energías para encaramarse a una barca, ya se le incorpora a la tripulación, burlando a veces la vigilancia de las autoridades de Marina, y desde entonces, hasta que ya decrepito sólo sirve para remendar redes en la playa, pasando por su campaña en la Armada, su vida es una cadena de trabajos penosos, expuestos y casi ignorados, con la agravante de una gran inercia mental, pues la lucha por la vida—lucha que lo es en la más amplia acepción de la palabra—consume todas sus energías físicas y deja casi amorfas las intelectuales. El pescador lucha con el mar a «brazo partido», como en un «boxeo», sin jueces, sin público ni estímulo, ya que el rendimiento de su trabajo es escaso y apenas si da para arrastrar miserablemente la vida. Donde se ve palpablemente esta injusticia social es en la Marina de guerra, pues llega a ella la juventud pescadora, no sólo analfabeta y recelosa, sino depauperada y enfermiza, siendo materialmente imposible que en los tres años que está en filas, no obstante la constancia que se pone en ello, se le pueda dar un barniz de educación cultural, resarcidor de veinte años de abandono.

Pues si los Clubs de Regatas incluyeran en sus reglamentos las bases antes expuestas, ayudarían a los Pósitos y establecerían centros y sucursales de enseñanza para los parias del mar, celebrando concursos y premios para el trabajo, la aplicación, la virtud, etc., no cabe duda que ello, sumado a la reglamentación que la Armada tiene en el litoral, daría por resultado una mayor cultura obrera, que redundaría en beneficio del servicio de la Armada en particular, y de las industrias pesqueras en general.

Si tal hicieran esos centros deportivos náuticos, que se pasan la mayor parte del año cerrados o abiertos para diversiones privadas, harían labor patriótica, pues bien se pueden simultanear las aristocráticas regatas con las obras de caridad, máxime cuando éstas no sólo son, como en este caso, un cauterio para la conciencia, sino que también encarnan un alto y sagrado interés para la patria.

MARTEMAR

TRIBUNA LIBRE

El restablecimiento del coeficiente por depreciación de moneda

Hemos recibido algunas cartas de industriales y comerciantes, en las que se lamentan éstos de la manera inesperada como ha sido dispuesto el restablecimiento del coeficiente por depreciación de moneda, perjudicando de modo extraordinario los intereses del comercio y de la industria nacionales.

De una de esas cartas reproducimos lo siguiente:

«Es menester que el Gobierno se dé cuenta de los perjuicios a que se encuentran expuestos muchos industriales que tienen pendientes varios negocios que han de respetar por seriedad comercial.

¿Ignora el Gobierno que al amparo de la supresión del coeficiente se hicieron contratos que aún están incumplidos y a los cuales coge de lleno el recargo?»

Por respeto a tantos industriales y comerciantes nacionales ya comprometidos en negocios, ¿no pudo esperarse a restablecer el coeficiente y darles un margen de tiempo capaz para zanjarlos.

Como si fuese una concesión extraordinaria se dispone que los géneros que se hallen en las Aduanas a partir de la aprobación quedan exentos de la aplicación del coeficiente.

Pero no se debe ignorar que hay en camino y esperando turno de embarque para fecha no muy lejana muchos millones de mercancías. ¿Cómo es posible rescindir ahora los contratos? Las mercancías llegarán, pues, en condiciones desventajosísimas, ya que el restablecimiento del coeficiente las recarga en un tanto por ciento crecido.

¿Es así como se podrá cooperar al resultado feliz de la campaña por el abaratamiento de la vida?»

Maravillosa operación quirúrgica

Nueva York.—En el hospital de Ann May se acaba de practicar una operación quirúrgica que ha sido calificada como la más heroica y notable que se haya llevado a cabo en los Estados Unidos.

Marian Voggel sufría de ceguera parcial y de postración nerviosa, y se vio que era necesaria una operación. La enferma permaneció en la mesa de operaciones varias horas. Primero se le inyectó sangre en cantidad de tres pintas, que fué proporcionada por una tía de la paciente. Después, el doctor K. Winfield Ney, jefe de la división quirúrgica-neurótica del Cuerpo médico del Ejército, abrió el cráneo a miss Voggel y levantó el lóbulo izquierdo del cerebro, y debajo se encontró un tumor del tamaño de una nuez. Se extrajo éste, se puso al lóbulo en su posición normal y se cerró el cráneo.

La enferma se encuentra en buenas condiciones, y todo indica que sanará de la ceguera y de la postración nerviosa.

INGENUIDAD



—He oído decir que a doña Ana no la miran bien en sociedad, porque en su juventud tuvo un tropezazo.
—¿Y por eso horas?
—Es que yo acabo de tropezar en la silla.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Se preparan nuevas operaciones en la zona occidental.--Son encontrados quince cadáveres más en Hach-el-Nerini.--Los aviadores prisioneros están en Axdir.--Un convoy para los prisioneros.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así: Un cabo y un soldado heridos

Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, en territorio Larache fué ayer agredida aguada Jerba, resultando herido grave en la cabeza soldado cazadores Ciudad Rodrigo José Fernández Bazela.

Son encontrados quince cadáveres más

En territorio Melilla fueron encontrados en Hach el Nerini restos de quince cadáveres, que se han enterrado junto a Quebdani.

El convoy

Ayer, de acuerdo con rebeldes, se desembarcó en playa Suaní, inmediata a Alhucemas, convoy para los prisioneros.

Una rectificación

Es inexacto cuanto se diga respecto a sucesos desagradables en blocaus Nuader, y que he leído en la Prensa llegada aquí ayer y anteyar. De cuanto ocurrió ese día de conocimiento a V. E. en el parte correspondiente, reduciéndose los hechos a que la gente de Suaná trató de apoderarse de unas cargas moras que marchaban por las proximidades de Jabasco.

DE MELILLA

Los aviadores están en Axdir

Melilla, 14.—El capitán García Peña y el teniente observador D. José Florencio aterrizaron en la llanura comprendida entre Beni Tieb y Nador de Beni Ulixek.

Apenas fueron hechos prisioneros, los moros trasladaron a los dos oficiales a Nador de Beni Ulixek, y desde este punto, obedeciendo órdenes de Abd-el-Krim, a Annual.

El viaje lo efectuaron montados en mulos, guardándose un grupo de 30 kabileños, que les trató bien.

Desde Annual fueron conducidos a Axdir, donde llegaron ayer martes.

Parece que hubo posibilidad de rescatar a estos oficiales en los primeros momentos, cuando cayeron en poder de los Beni Ulixek; pero después, los elementos de Beni-Urriague solicitaban los fueran entregados, y así se efectuó, incorporándose García Peña y Parera al general Navarro y demás cautivos del desastre.

PRISIONEROS EVADIDOS

Melilla, 14.—A bordo del torpedero número 20 han llegado, procedentes de Alhucemas, el soldado del batallón de Ceriñola Bartolomé Rondón Pérez, y el soldado de esta Comandancia de Artillería Miguel Laborda Vega, que se hallaban prisioneros de los moros en Axdir y lograron fugarse.

También ha llegado de Alhucemas el sargento, herido por una granada enemiga, Antonio Machuca Valle.

OTRAS NOTICIAS

Ha regresado, a Larache la escuadrilla aérea que manda el capitán Ferreiro. El comandante general, Sr. Ardanaz, continúa visitando las posiciones avanzadas. Ayer estuvo en Afso.

En el campo reina tranquilidad, no registrándose alteración alguna en las concentraciones enemigas.

CAID DE LOS CAIDES

Melilla, 14.—En la posición de zoco El Hach se entregará el nombramiento de caid de los caides al prestigioso indigena Abd-el-Kader. Asistirán al acto los jefes de kabilas de todo el territorio y el general Ardanaz.

Un convoy para los prisioneros

El vapor «Gandía», que marcha la bandera de la Cruz Roja, marchó a Alhucemas, llevando 15 toneladas de medicamentos, ropas y víveres para mejorar la situación de los prisioneros de Axdir. El mismo buque conducía al coronel Lasqueti, su ayudante, el Sr. Solano, y el capitán López Castillejos.

El último cumplimiento a los indígenas que salieron a la playa. El desembarco se efectuó sin novedad.

DETALLES DEL CONVOY PARA LOS PRISIONEROS

Melilla, 14.—El convoy de víveres que se envió a los prisioneros de Axdir en el vapor

HERIDOS Y ENFERMOS

Soldados con licencia

Málaga, 14.—El capitán general ha concedido licencia temporal a los soldados heridos y enfermos siguientes:

Regimiento Infantería del Rey: Antonio Melano Quesada, Serafín Jurado Perea. De Sicilia: Luis Finat Rojas.

De Garelano: José Gálvez Zabala, Leoncio Núñez Benavente.

De Alava: cabo Juan Peral Miñarro; soldados Miguel Brazán, Juan Vallejo Gómez.

De Cazadores de Arapiles: Rafael Medrano Reyes.

De Llerena: cabo Antonio Jiménez Salazar.

De Talavera: soldado Juan Ruiz Rodríguez.

Del Serrallo: Julio Martínez Acedo.

Primero de Artillería de montaña: José Serra Amijo.

De Segorbe: Juan Martínez Benítez.

De Ceuta: Ambrosio Zalla y Dionisio Ramos Martín.

Tercero de Zapadores: Jerónimo García García.

De Ingenieros de Ceuta: Ignacio Fernández Nespra.

Segundo de Montaña: Atilano Montoya Cebrian.

De Melilla: Ambrosio Terro González.

De Artillería posición: Matías Egido Martín.

EL REGIMIENTO DE LA CORONA

Almería, 14.—Una Comisión del regimiento de la Corona marchará mañana a Madrid para expresar a S. M. el Rey la gratitud de todos los jefes, oficiales, clases y soldados, por la señalada distinción que hizo objeto al regimiento al enviar un ayudante a recibir al batallón expedicionario a su regreso de Marruecos.

Integran dicha Comisión el teniente coronel D. Miguel Camp, el capitán D. Ricardo Nados y los tenientes D. José Caninyos y don Juan Tapióles.

El próximo viernes será recibida por Su Majestad.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años El proceso Bessarabo

14 DE JUNIO DE 1872

Nueva York.—Asegúrase que el buque «Fannie», que salió el 8 del corriente de Baltimore, ostensiblemente para la isla de la Tortuga, va destinado a Cuba, conduciendo a su bordo una expedición filibustera, mandada por Ryan.

Londres.—La «Gaceta» publica un decreto del Gobierno de Venezuela declarando que la navegación del Orinoco queda abierta hasta la ciudad de Bolívar, y que se suspende el bloqueo de las orillas del Orinoco.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

REYES Y PRINCIPIES

NACIMIENTO DE UN PRINCIPE

Nancy, 14.—Monseñor de la Celle, obispo de Nancy, acaba de bautizar en Longwy al Príncipe Jaime, hijo de la Princesa Margarita de Dinamarca y del Príncipe Renato de Borbón y Parma.

Como éste había manifestado el deseo de que su hijo naciera en tierra francesa, el matrimonio llegó recientemente a Nancy.

Como testigos han firmado en el registro civil el Príncipe Felipe de Borbón, Príncipe de Luxemburgo y el Príncipe Luis de Borbón y Parma, hermano del padre y de la Emperatriz Zita.

La Conferencia en La Haya

LOS PERITOS BELGAS

Bruselas, 14.—Se han designado los peritos belgas que irán a La Haya.

NORTEAMERICA SE ABSTIENE

Washington, 14.—Mr. Hughes ha anunciado que el Gobierno americano, a pesar de las solicitudes apremiantes recibidas de diversos Gobiernos, ha decidido no enviar a La Haya a ningún observador. Los Estados Unidos se contentarán con los informes de la Legación en Amsterdam.

LA DELEGACION INGLESA

Londres, 14.—Mr. Harmsworth ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico ha aceptado la invitación de participar en la Conferencia de La Haya; pero ignora que otras Potencias hayan aceptado la invitación. La Delegación británica en la Conferencia se compondrá de 40 personas, incluyendo a los representantes de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Africa del Sur.

FRANCIA SE DECIDE

París, 14.—Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Millerand.

El Presidente del Consejo puso a sus colegas al corriente de los asuntos exteriores.

Como la próxima reunión de La Haya debe tener, conforme a las notas francesa y británica, un carácter puramente técnico, y no se ha de resolver, sino ad referendum, ninguna cuestión, el Consejo ha decidido enviar una Misión de estudio. Los peritos que la compondrán serán designados ulteriormente.

Como el crédito votado para la Conferencia de Génova no ha sido agotado, va a presentarse un proyecto de ley afectando a la parte restante, que es algo crecida, al envío de peritos a La Haya. De este modo la Cámara tendrá ocasión de pronunciarse sobre el asunto.

El Consejo de ministros no se ha puesto de acuerdo esta mañana acerca de la elección de técnicos y peritos, que deben salir mañana para La Haya.

El Rey Alejandro y su pueblo

Belgrado, 14.—El Rey Alejandro de Servia ha enviado al presidente del Consejo de ministros Sr. Patchitch, una carta en la que dice que para responder al amor de su pueblo, demostrado con motivo de su casamiento, desplegará una enérgica acción en todo aquello en que el Estado yugoslavo no se halle suficientemente adelantado. El rey expone su deseo de impulsar al Estado en estos tres aspectos: Moral, cultura general y educación cívica del pueblo.

Para llegar a este fin es preciso la creación de escuelas de todas clases. Para ello el Rey Alejandro ha entregado un millón de dinares y entregará anualmente trescientos mil.

La cuestión de las reparaciones

EL PAGO DE JUNIO

Berlín, 14.—Según los periódicos, el pago de los cincuenta millones oro para el día 15 del actual está asegurado.

El «Tageblatt» agrega que ese pago ha sido efectuado ya.

LA REUNION DE LOS BANQUEROS

París, 14.—El «ECHO de París» precisa los tres proyectos de que se trató ante el Comité de banqueros.

El primero, presentado por el Sr. Bergmann, permitía a Alemania emitir un empréstito de cuatro mil millones de marcos oro, de los cuales Alemania recibiría mil trescientos millones, Bélgica mil millones y América mil millones.

Los aliados se repartirían los setecientos cincuenta millones restantes, de los que Francia recibiría trescientos cincuenta millones, pero a condición de colocar en su territorio setecientos cincuenta millones del empréstito, por lo cual tendría ella que sacar de caja en definitiva cuatrocientos millones.

El segundo proyecto se basaba en las declaraciones del delegado francés Sr. Sergent, y consistía en emitir empréstitos sucesivos durante diez o doce años, de manera que pudieran cubrir cincuenta mil millones de las obligaciones alemanas series A y B, renunciando momentáneamente a los treinta y dos mil millones de la serie C.

El Sr. Morgan estimó que hacía falta además reducir a la mitad la cifra de cincuenta mil millones de las obligaciones; considerar la reducción de la deuda alemana como oficial y definitiva, y renunciar a toda sanción.

El tercer proyecto emanaba del delegado belga Sr. Delacroix y tendía a cubrir este año los mil trescientos millones de la prioridad belga.

Tales son los proyectos que Francia rechazó como sacrificadores por completo de las reparaciones, y que no le aseguraban ni aun el medio de pagar sus propias deudas con los Estados Unidos e Inglaterra.

El Príncipe de Gales

HARA ESCALA EN GIBRALTAR

Gibraltar, 14.—El Príncipe de Gales hará aquí la última escala de su viaje. El «Reynow», escoltado por el «Cosmos», llegará a este día 17 de junio por la mañana, y por la noche zarpará con rumbo a Plymouth, adonde llegará en las primeras horas de la tarde del día 20.

El príncipe desembarcará en Gibraltar, donde permanecerá algunas horas, almorzando con las autoridades británicas.

Londres, 14.—Han terminado los preparativos para recibir al Príncipe de Gales a su vuelta de su gran viaje por Oriente.

El regreso del Príncipe a Inglaterra dará motivo a la expresión del regocijo nacional, y aunque no se ha establecido ceremonial ninguno para su entrada en Londres, es seguro que se le hará una imponente manifestación de afecto y lealtad que seguramente no ha de ser menor que las que ha recibido en Oriente.

Los Reyes y demás miembros de la Familia Real esperarán al Príncipe en la estación de Paddington, y después de recibir al elemento oficial el Príncipe irá con sus padres, en coche abierto, hasta Buckingham Palace.

Los «life guards» le darán escolta. Por la tarde tomará el té con su abuela, la Reina Alejandra, en Buckingham Palace, y por la noche se celebrará una comida en familia.

Luego se celebrará la segunda fiesta real de la «season», a la que asistirá el Príncipe. Después, con objeto de que el Príncipe descanse de las fatigas que le han causado estos seis meses de viaje, el Príncipe descansará y no asistirá a fiestas públicas durante unos tres meses.

DE AVIACION

DE LISBOA A RIO JANEIRO

Lisboa, 14.—Según parece, los aviadores portugueses Sres. Sacadura Cabral y Gago Coutinho se encuentran aún en Bahía a consecuencia del mal tiempo, pero creen que hoy podrán llegar a Río Janeiro.

El presidente de la Cámara de los Diputados leyó en la sesión de ayer un cariñoso telegrama de felicitación que envía la Cámara de diputados del Brasil con motivo de la travesía aérea llevada a efecto por los aviadores citados.

En todo Portugal se preparan grandes festejos para cuando lleguen ambos aviadores a Río Janeiro.

El padre del Sr. Gago Coutinho ha marchado a San Braz de Alportel, en donde pasará el verano.

Está siendo felicítadísimo por la hazaña de su hijo.

Nuevo Presidente de la Argentina

EL TRIUNFO DE ALVEAR

Buenos Aires, 14.—Los colegios presidenciales, elegidos por sufragio universal de las catorce provincias en 2 de abril, se han reunido y han elegido Presidente de la República a D. Marcelo de Alvear, que fue hasta hace poco ministro de la Argentina en París.

D. Elpidio González ha sido elegido vicepresidente.

El Congreso proclamará en breve estas elecciones.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

14 DE JUNIO DE 1872

El Ayuntamiento de Santiago, que, como saben nuestros lectores, tiene encomendada al eminente escultor D. Juan San Martín, la estatua que en honor de Méndez Núñez va a erigirse en la plaza principal de aquella ciudad, acaba de decidir dar al monumento mayores proporciones y fundir en bronce la estatua del mencionado personaje, pues ha sido tan sorprendente la impresión que ha producido el modelo, que se ha querido eternizar, digámoslo así, la inspiración del artista.

LA VIDA EN PROVINCIAS

El verano en las playas

Se acerca el verano, y en su proximidad, las poblaciones playeras se preparan para añadir, con programas de fiestas y diversiones, nuevos atractivos al encanto del disfrute del mar.

Pero estos programas son siempre repetición de sí mismos, sin una nota de originalidad que pueda despertar y atraer el interés del turismo.

¿Quién duda del elemento de riqueza que éste representa para una comarca, para una población? Por esto todos tienden a disputar sus preferencias, y del Extranjero más próximo a nosotros nos llegan ejemplos de cómo se cuida la atracción del forastero. Véase, para ejemplo, el programa de verano de Biarritz, que publicamos hoy en lugar oportuno.

Las carreras de caballos, por ejemplo, con tener un público de incansables aficionados, no ofrece ninguna novedad, es un espectáculo habitual en Madrid.

Cuiden nuestras hermosas poblaciones playeras de poder resistir la competencia y de no descuidar nada de lo que pueda atraerles la preferencia de los afortunados viajeros del placer.

Detención de extranjeros

Barcelona, 14.—La Policía ha detenido a un súbdito francés, que dijo llamarse Arturo Brede, y a una mujer de la misma nacionalidad, que se dedicaban a la trata de blancas. La mujer, apellidada Padito, realizaba frecuentes viajes entre Barcelona y París, y estaba domiciliada en la calle de Barbarrá.

Cuando Brede fué detenido afectó gran indignación, asegurando que era una persona honorable y que protestaría ante el Consulado de Francia. Después ha resultado que un Juzgado de París lo ha reclamado por asesinato de un agente de Policía.

La Policía de Lyon ha efectuado algunas detenciones.

UNA TORMENTA

Cosechas destruidas

Toledo, 14.—Sobre el pueblo de Mesegar ha descargado una formidable tormenta, que ha destruido la mayoría de las plantaciones de arbolado y las cosechas de vinos, aceites, cereales y hortalizas.

Las aguas arrastraron buen número de cabezas de ganado.

El alcalde ha convocado una reunión para tratar de las gestiones que han de realizarse a fin de conseguir indemnizaciones para los labradores damnificados.

Un muerto y un herido

Ciudad Real, 14.—En Puertollano riñeron los hermanos Eugenio y Manuel García Moreno con otros hermanos llamados Fernando y Manuel Parrondo, los cuatro mineros. Los primeros mataron a Manuel Parrondo e hirieron gravemente a Fernando.

EN MALAGA

Ladrones de tiendas

Málaga, 14.—La Policía ha prestado un buen servicio deteniendo a unos cuantos ladrones que realizaban sus robos en los comercios de la capital.

Los detenidos se confesaron autores de importantes robos, y la Policía ha recuperado alhajas y bastantes cantidades en metálico.

Nuevo centro telefónico Urbano

Almadén, 14.—El próximo día 18 se celebrará en esta población la inauguración del centro telefónico urbano.

Con este motivo, el alcalde, D. Felipe Asensio Delgado, ha mandado circular invitaciones a este acto.

Esta es una mejora que demuestra el creciente progreso de Almadén.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo, 14.—Ha regresado el gobernador de su visita a Sama. La impresión recogida por esta autoridad, de la situación de la huelga, es pesimista. Los patronos siguen aferrados a la idea de no transigir con ninguna fórmula de arreglo, sosteniendo en todas sus partes sus puntos de vista en relación con los jornaleros.

Hoy irá el gobernador a Mieres para recoger impresiones.

Después reunirá a los patronos mineros y les propondrá una nueva fórmula para la solución del conflicto.

Los mineros del coto de Comillas han comenzado a contribuir a la suscripción en favor de los huelguistas.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 14.—Ha sido repartido en las zonas mineras un manifiesto de la Comisión de huelga aconsejando a los obreros metalúrgicos huelguistas que sigan haciéndose fuertes. La misma Comisión ha acordado que se celebre una asamblea de los metalúrgicos que trabajen en la actualidad para pedirles que contribuyan en la medida mayor posible a remediar la miseria de los huelguistas más necesitados.

La situación de buen número de familias obreras es realmente calamitosa.

LOS ALPARGATEROS DE ELCHE

Alicante, 14.—Continúa en Elche la huelga de alpargateros. Los representantes de los obreros y patronos han celebrado una reunión para buscar la fórmula de solución del conflicto.

Los obreros han presentado una petición concreta ampliando sus aspiraciones a las mismas que aceptó el gremio de Crevillente.

ASAMBLEA DE LA C. G. T.

Zaragoza, 14.—En las sesiones celebradas ayer por la tarde y por la noche por la Asamblea de la Confederación General del Trabajo se ha hecho una revisión de lo actuado durante los tres últimos años.

El debate fué amplísimo, informando Pestaña y Seguí acerca de su intervención en los conflictos sociales y defendiendo de los cargos que se les hicieron.

Al final, la Asamblea acordó darse por satisfecha y rehabilitar a los camaradas que se hallaban en entredicho.

Se dirigió un telegrama al ministro de Gracia y Justicia protestando contra los amaños realizados para condenar a los encartados con motivo del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

LOS OBREROS DEL «METRO» DE BARCELONA

Barcelona, 14.—Los obreros del «Metro» en construcción han solicitado de los contratistas de dichas obras un aumento de jornales, abono de las horas extraordinarias y la readmisión del obrero José Mulero, cuyo despido fué motivo de disgusto entre los obreros.

Respecto a la readmisión del citado obrero, la Empresa ha dado una contestación negativa, y en cuanto al aumento de jornales ha accedido a aumentar dos pesetas a los que ganaban seis, y una peseta a los que ganaban siete.

Los obreros insisten en la readmisión del obrero despedido y han dado un plazo de cuarenta y ocho horas para ello.

Se cree que irán a la huelga, de no dar una solución satisfactoria a esta petición.

DELITOS SOCIALES

SE PIDE UNA PENA DE MUERTE Y DOS DE CADENA PERPETUA

Sevilla, 14.—Ha comenzado a verse la causa seguida contra el sindicalista Vicente Calero, apodado «el Dandy», que mató a Manuel Bombar, encargado de un taller de carpintería, el cual se negó a secundar la huelga.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte, y para los cómplices, Pedro Cago y Manuel Damasco, cadena perpetua.

En la sesión de hoy declararon los procesados, y negaron su participación en el delito.

Los testigos aportaron escasas pruebas.

OTRO VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Barcelona, 14.—En la vista de la causa contra Antonio Caralt, el Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad.

Caralt ha sido condenado por uno de los delitos a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y por el de homicidio frustrado, a diez años y un día de prisión mayor, pago de accesorias y costas.

Importante incendio

Zaragoza, 14.—En la ebanistería de don Miguel Mirabé, en el barrio del Castillo, se declaró un violento incendio.

Produjo el siniestro gran alarma por temerse que alcanzara al convento de frailes carmelitas, próximos a los talleres incendiados. La Comunidad trasladó los ornamentos que había en la sacristía al domicilio del abogado D. Ricardo Monterde.

Los coroneles de los regimientos acuartelados y varios oficiales y otras personas contribuyeron a la extinción.

Acudieron fuerzas de Infantería, Ingenieros pontoneros y un escuadrón de lanceros, quienes cooperaron con los bomberos en los trabajos de extinción.

DESPUES DE UNA VISTA

El Sr. Barriobero, procesado

Bilbao, 14.—Ha sido procesado el abogado madrileño Sr. Barriobero.

Este proceso se instruye a petición del presidente de la Sala, quien entendió que algunos de los conceptos vertidos por el fogoso orador, en la vista de la causa del asesinato del gerente de los Altos Hornos, eran constitutivos de delito.

UNA EXPLOSION

TALLER DE PIROTECNIA DESTRUIDO

Bilbao, 14.—En un taller de pirotecnia de Begoña, propiedad del alcalde, D. Agapito Landa, se produjo un violento incendio, seguido de una tremenda explosión.

Destruyó un departamento dedicado a fabricar cohetes, de los cuales estallaron cinco docenas. También estallaron tres bombas.

Resultaron heridos Filomena García y Gregorio Olaso.

EN EL PISUERGA

Vuelco de una lancha

Valladolid, 14.—En el Pisuerga zozobró una lancha, tripulada por dos hombres y dos mujeres que no sabían nadar.

Las mujeres habrían perecido de no salvarlas el joven Paulino Carrera, que se arrojó al agua vestido.

El gobernador felicitó a Carrera y lo gratificó.

“Garage Murias”

Santander

Exposición: Mullee, 29
Taller de reparaciones

Teléfono n.º 423

Accesorios, lock pneus

(50)

GRAN CASINO DEL SARDINERO

SANTANDER

Abierto todo el año.

Anteprograma de la temporada de verano 1922

INAUGURACION EL 1.º DE JULIO

Conciertos diarios TARDE y NOCHE

Todos los días, en el salón de baile, la afamada

ORQUESTA BOLDI

REPRESENTACIONES TEATRALES

Los meses de julio, agosto y septiembre actuarán:

La compañía del TEATRO ESPAÑOL DE MADRID, que dirige su primer actor RICARDO CALVO.

La compañía del TEATRO LARA DE MADRID, que dirige su primer actor RICARDO SIMO-RASO.

La compañía de comedias ADAMUZ-GONZALEZ, que dirige su primer actor MANUEL GONZALEZ.

ESPECTACULO VARIADO

Toda la temporada, espectáculo variado por las principales estrellas del género:

Preciosilla, Isabelita Ruiz, Adria Rodi, Salud Ruiz, Argentina, Luisa Vila, Loie Fuller, con su escuela de danzas luminosas; Nita Ibañez y otras.

DINERS de MODA y BAILES COTILLON un día a la semana.

THE DANTSANT

todos los días. (6)

PRODUCTOS REINA

R. MARTINEZ LOPEZ

Sucesor de ARANA Y MARTINEZ

Calle de M. Ruiz Zorrilla. — Teléfono 7-56.

SANTANDER

Lejías líquidas marca REINA Y SOL.—Sosa cristalizada.—Anil en trapitos y bolas.—Encáusticos, etc.—AZUL REINA.—Especial preparación para uso de lavanderas. (63)

INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

REUNION IMPORTANTE

La vida económica de las industrias derivadas de la leche

No es menester decir de nuevo que una de las principales industrias de la Montaña es la ganadería. A merced de ésta, se han establecido muchas industrias derivadas de la leche, que honran al país.

Hace pocos días se reunieron en la Cámara de Comercio de Santander los fabricantes de productos derivados de la leche, tomándose el acuerdo de enviar al subsecretario de Hacienda un escrito haciendo historia del desarrollo de la vida industrial de los derivados de la leche en la provincia de Santander.

En el escrito se expone la necesidad que al concertarse los Tratados comerciales con Holanda, Noruega y Dinamarca, no se hagan concesiones inferiores a la segunda columna del Arancel por lo que se refiere a la importación de quesos, manteacas, etc.

Remitir a los señores ministros de la Guerra y Marina el siguiente escrito:

«La reciente Exposición nacional ha demostrado ante el Gobierno de Su Majestad y ante la nación entera las condiciones en que se halla para poder abastecer el mercado español de quesos en sus diferentes tipos, mantequilla, leche (así condensada como esterilizada y en polvo), etc., etc., habiendo merecido todos las más altas recompensas del Jurado calificador; quedando capacitados todos los productos, así por su calidad como por su presentación.

Teniendo en cuenta que nuestro valeroso Ejército de mar y tierra necesita de estos productos como una de las bases de aprovisionamiento, nos permitimos rogar a V. E. que, para dar vida y cumplimiento al artículo primero de la ley de 4 de febrero de 1907, llamada de Protección a la Industria nacional, imponga el suministro de los derivados de la leche para los hospitales y Ejército nacional.»

(Siguen las firmas.)

Enviar a los señores ministros de Estado y Hacienda la exposición siguiente: «Reciente está aún el éxito que la Asociación general de Ganaderos del Reino ha obtenido con motivo de la Exposición nacional

llevada a cabo en los terrenos de la Casa de Campo. Fué esta Exposición una demostración de la riqueza ganadera y de las industrias que de ella se derivan. V. E. pudo apreciar por sí mismo esta fuente de ingresos que tiene la nación y que en sí constituye una de las más importantes, no sólo en el orden económico sino en el social.

Dada la subdivisión que hoy tiene la ganadería, que en su inmensa mayoría, sobre todo en el Norte de España está en manos de gentes sencillas y sin otros medios de vida para atender a sus necesidades que los que obtiene con la explotación de sus ganados, se desenvuelven en un ambiente de paz, únicamente apreciada por aquellos que, como nosotros, estamos en íntima relación con ellos, y por los Gobiernos que jamás tienen que atender conflictos que esta clase de la sociedad (siempre sufrida) pudiera proporcionarles.

Pues bien, excelentísimo señor. Esta riqueza que tan recientemente se manifestó, está amenazada de muerte en virtud de los Tratados comerciales que el Gobierno de Su Majestad ha de concertar con Holanda, Suecia y Dinamarca. Por ello apelamos al patriotismo de V. E. para que al concertar aquellos Tratados no se verifiquen concesiones inferiores a la segunda columna del Arancel actualmente en vigor, ya que este Arancel fué concertado recientemente para dar satisfacción y vida a estas industrias, bien entendido que la protección solicitada sea siquiera del tiempo necesario para desarrollar el atraso en que actualmente se halla nuestra agricultura.

Solicitamos asimismo de V. E. que cuando alguna nación conceda las llamadas PRIMAS DE EXPORTACION sea tenido en cuenta por el Gobierno de Su Majestad y recargue sobre las tarifas en vigor igual cantidad que la que las primas representan, pues es sabido de los exponentes que, para adueñarse de nuestro mercado los Gobiernos extranjeros recurren a estas primas como único medio de contrarrestar las tarifas arancelarias que hoy rigen.

Por todo lo expuesto no dudamos que V. E., guiado en la defensa y protección a las industrias nacionales, defenderá este criterio en bien de los intereses de la nación y de la ganadería.»

Peña-Castillo

SANATORIO


para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso

Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia

DIEZ HECTAREAS DE PARQUE

Director: DR. MORALES

SANTANDER



VINO PINEDO
RECONSTITUYENTE ENERGICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

(61)

HOTEL Y RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO:

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés, 9.

SANTANDER

Servicio a la carta

y por cubiertos (60)

Hijos de C. Albo



Producción diaria:
Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchos y langostas en diversas preparaciones

FÁBRICAS:
Santona (Santander)
Landás (Asturias)
Arená (idem)
Coruña (Galicia)
Vigo (idem)
Bermeo (Bizcaya)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

Añis UDALLA. Coñac UDALLA

FABRICANTES:
BALDOMERO LANDA, SUCESORES UDALLA (SANTANDER)

Importadores exclusivos en ISLA DE CUBA, López Ruiz y Compañía, Santa Clara, 2, Habana.

MEXICO: Luis Casar Cano, Avenida Uruguay, 94, México.—C. Barquin Hermanos y Compañía, Zaragoza, 15, Veracruz.—Tomás Ruiz y Compañía, Puerto-México.—Manuel Obrador, 27 de Febrero, Villahermosa.

BUENOS AIRES: José Lavín, Alsina, 73, Buenos Aires. (56)

ROYALTY

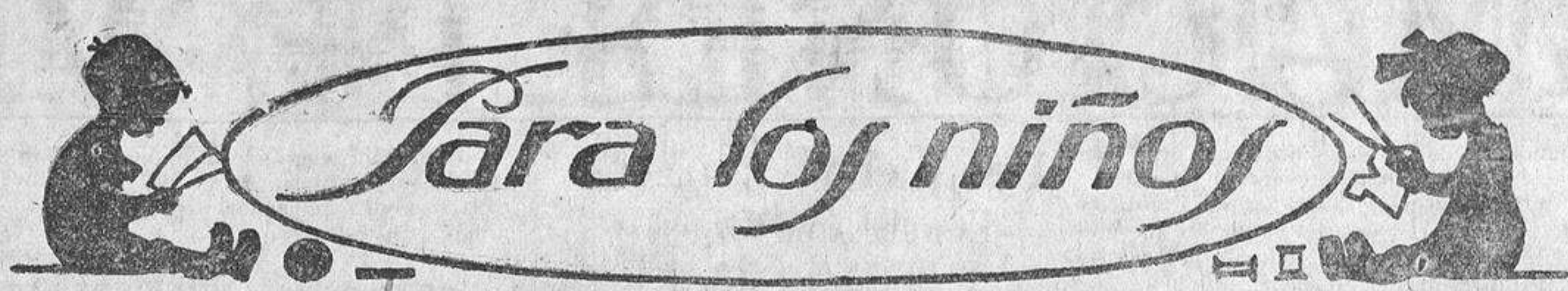
GRAN HOTEL RESTAURANT, CAFÉ, BAÑOS

de JULIAN GUTIERREZ

Con todo el confort moderno.—Próximo a las estaciones de los ferrocarriles y del embarcadero de los vapores transatlánticos.—Escudero de los vapores.—Precios moderados.—Plévidas vistas.—Servicio a la carta y por cubiertos. AVENIDA DE ALFONSO XIII SANTANDER (57)

NIÑOS: Os divertiréis mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse

Pedid noticias a TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS Precios sin competencia por razón de los cambios Friedrichstrasse, 15 BERLIN



VI

Las interioridades del colegio

Ordinariamente nos levantábamos a las siete. A mí, al principio, esto me pareció una cosa demasiado seria. Yo, estando en casa, jamás imaginé que las siete de la mañana fuera una hora propia para despertarse...

Al dar las siete, una campana estridente comenzaba a meter un ruido ensordecedor; los vigilantes de los dormitorios recorrían éstos dando palmadas y sacando del lecho a los que, como yo, eran recalcitrantes en eso de dormirse de nuevo, volviéndose de cara a la pared. Entre los que no nos despertábamos ni a cañonazos, figuraba Felipe Dorrigoitia, un vizcaíno que, cuando sonaban las siete, quizá por instinto, levantaba el colchón de su cama y se metía debajo a dormir tranquilamente...

Entre los compañeros le llamábamos «Sofarrerita». Desde el dormitorio íbamos a las grandes pilas, destinadas al lavado. Y una vez la «toilette» concluida, desayunábamos. Durante el desayuno, todos conservábamos aún la modorra del sueño y bostezábamos de una

forma escandalosa. «Sofarrerita» era el único que no bostezaba, porque se quedaba dormido encima del plato.

Una vez el desayuno concluido, bajábamos al jardín a jugar y a prepararnos físicamente para la labor de todo el día. La picardía de poner el recreo al principio de la jornada, servía para que todos nos despabilásemos a la perfección. Y cuando, concluido el juego, íbamos al salón de estudios, ya todos teníamos la cabeza despejada. Todos, menos «Sofarrerita», naturalmente.

Las clases nos ocupaban toda la mañana. A las doce volvíamos de nuevo al jardín; comíamos—¡lo que nos divertíamos en el comedor!—; volvíamos a jugar y a las dos entrábamos de nuevo en las clases hasta las cinco, hora a la que volvíamos a estudiar hasta las siete.

Desde las siete, el colegio se convertía en una república; ya no volvíamos a estudiar hasta el día siguiente. Esto nos conmovía.

Y a las siete de la tarde ¡qué raro! «Sofarrerita» volvía a la vida y no se dormía ni con el cloroformo.

Los compañeros no tardamos en darnos cuenta del juego. ¡Aquel chico era un sabio! Para lo que se dormía siempre era para no estudiar... Y todos los de la clase comenzamos a envidiarle.

No fué por mucho tiempo. También el director se había dado cuenta de la «combinación», y un buen día, minutos antes de las siete, se presentó en el estudio y nos dijo:

—En vista de que el Sr. Dorrigoitia padece siempre de exceso de sueño, como conviene que todos los niños duerman lo que les es preciso, desde hoy todos los días, a las siete en punto, cuando sus compañeros dan por terminadas las tareas del día y se disponen a divertirse en grande, el Sr. Dorrigoitia se acostará solo para que duerma lo preciso.

El remedio fué radical. A la siguiente semana «Sofarrerita» no volvió a dormirse. El director, ni más ni menos que si fuese una taza de café muy concentrado, le había «desvelado» para siempre.

Buzón para los niños

Mercedes Gómez Galán.—La Linea.—Querida Mercedes: has hecho un dibujo que, si estuviera fabricado en tinta china, valdría; pero hija, la tinta morada no vale: para fotografiar se pasan las moradas.

Joaquín González.—La Magdalena (León). Recibidos los tres dibujos, que entran en turno para publicarse.

Sara y Pepe R. Ortiz.—Publicaré el dibujo de Sara. El tuyo, no, Pepito. ¿Sabes por qué? ¡Anda, pues porque lo has copiado de una caricatura de Silenot... ¡Si yo tengo una pupila...!

Pepita Puentes.—Andujar.—El T B O se publicará. Claro que igual puede ser T B O que un nieto de Wilfredo el Velloso; pero no está mal, monina.

Enrique y Carlos Fernández Gómez.—Cartagena.—Se publicarán. Una duda. ¿Por qué los nenos sois tan copiotos?

Ramón Torres Fiz.—Minas de Tharsis.—La plana de los niños la hago yo, menda o servidrito. Publicaré el campeón de «football». Lo demás no sirve; vamos, sirve para hacer pajaritas de papel, pero no para publicarse. A esta sección no pueden mandarse mas que dibujos, o cosas que se le parezcan.

José Albelda.—Huelva.—Publicaré el caballo y el pie del cochero, porque es lo único que se ve de esa respetable fiera que para hablar dice «¡Soool...» Recibo doce cartas tuyas semanales. ¡Rediez, escribes más que el Tostado y el Acaramelado.

Rafael y Eleuterio Sebastia Ruiz.—Alicante.—Publicaré la fragata, digo la fragata y la alsciana mediatubada. Recuerditos.

Miguel Candela.—Alicante.—Tu paisaje lastima un poco la membrana conjuntiva. No es por nada, ¿sabes? Es por la abundancia de coles que hay en el horizonte.

Miguel Congosto.—Madrid.

Publicaré el Himalaya, que está próximo a la playa. ¡Vaya, vaya!

Juana García.—Badajoz.—¿De modo que no te llamas como te llamas, sino que te

llamas como no te llamas? Bueno, me dices unas cosas que así soy víctima de una barbaridad de ataques cerebrales. Los dibujos, admitidos. Siempre queriéndote, así como a Antoñita Suárez. ¡Vamos, que os gastáis unas chufas!

Pilar y Victoriano Miguélez.—Vigo.—Publicaré vuestros dibujos en la primera ocasión que no tenga pelo: ya sabéis que a la ocasión la pintan calva.

Luisito Peromarto.—San Sebastián.—Comprendo, Luisito, que hayas tardado dos semanas en hacer el escuadrón de dibujos que me envías, porque el calcar cuesta mucho trabajo. Esto no puede ser. En cuanto sorprenda el calco no publico nada. Lo tuyo no vale, por esa razón. No te enfades y haz cosas originales.

Eugenio de la Rionda.—Gijón.—No soy gijonés, pero conozco mucho esa población. En la calle de Hortalizas, 24, me he hospedado yo, hace algunos años. Pronto te llegará el turno.

Pepito y Ricardo Espian.—Sevilla.—Se publicarán vuestros dibujos, que son originales, y no como los de esos niños malos que calcan más que una bordadora en fino.

Enrique Narváez, Rafael Cruz y Manuel Rodríguez.—Algeciras.—Se publicarán el caballo, el jugador de pelota y el chino. El de vosotros tres que ha hecho el chino es el más grande.

Pascual Gómez.—Almansa.—Hombre, Pascual, no chilles de esa manera, porque no tienes derecho. ¿Que no te ha llegado aún el turno? ¡Pues ya te llegará... Treinta años hace que estoy esperando yo a que la mano derecha me llegue al tobillo y no lo consigo mas que agachándome. Se publicará En alta mar.

Consuelo y Juanito Freire.—Después de ver tu Caballero antiguo, Consuelo, no me cabe duda de que el hombre descende del mono, así como el mono descende de los cocoteros. Y lo digo porque los dos ojos de ese señor han regañado y se han vuelto de espaldas a mirar opuestos puntos cardinales. Se publicará, así como la golondrina de Juan.

Luisito Torres.—Sevilla.—Con que eres sevillano y morenito... ¡Vaya, hombre, qué cosas se aprenden! Pues tus dibujos no valen, ilustre morenito, por la razón sencilla de que no están hechos con tinta negra. Lo de la tinta negra lo voy a decir desde ahora en checo, que es como más choca.

Alfonso Abarrio.—Gijón.

Publicaré, vecino de Gijón, el niño, la niñera y el fogón.

Angel Nieto y Abel Oviés.—Ujo.—Publicaré los dos dibujos, que están muy bien. Hace mucho tiempo estuve en Santullano. ¿Vais mucho por allá, rapaces?

Lolita y María Luisa Rodríguez.—Brihuega.—El dibujo, hecho en colaboración, se publicará. No sé cuándo; pero se publicará.

Remigio Torregrosa y José Guizarro.—San Vicente de Raspeig.—Publico el llorón; el otro dibujo no, porque está calcado de uno del gran Manuel Tovar. Y calquitos, no.

Fernando Gaisse.—Madrid.—Se publicará. Juana Florence.—San Fernando.—El inglés se publicará; la mora no, porque huele a calquis... ¿Me explico?

Emilio Triguera.—Gor.—Se publicará el señor. No sé si cuando esto ocurra se habrá comido el sombrero del todo; pero ya lo veremos.

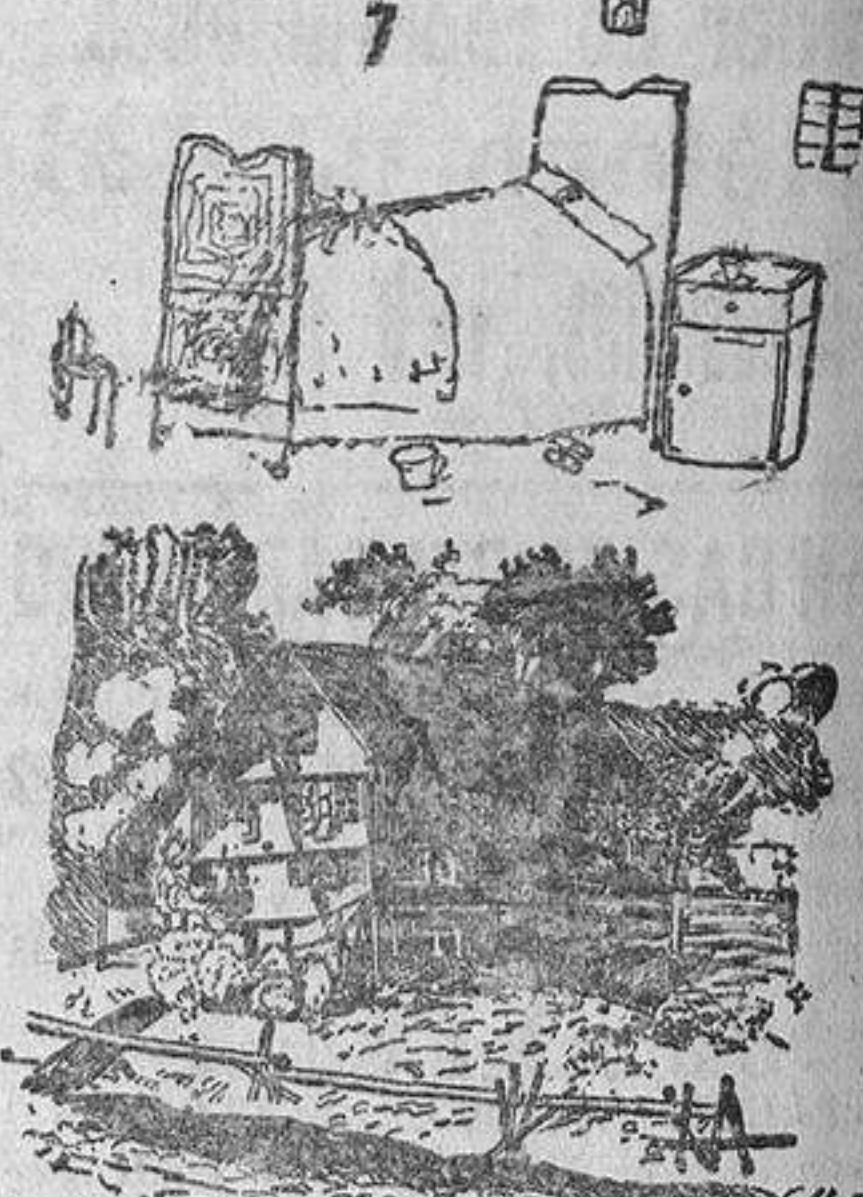
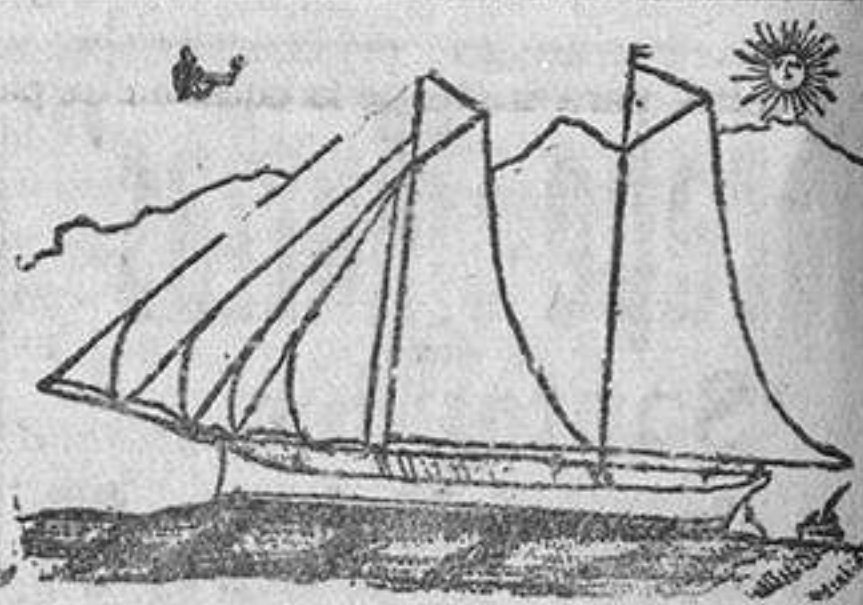
Manolita Valle.—La Flamenca.—Se publicará la nueva viñeta. ¡Pobrecita muñeca, qué tisis pulmonar debe tener!...

Felisa González y Lola González.—Madrid.—Se publicará la muñeca reumática y lo otro, que, la verdad, no sé lo que es.

José García Salas.—Arjona.—Tú dices que eso es un piropro... Bueno, me lo creeré y lo publicaré, aunque a esa señora que has pintado no la dice un piropro ni Luis XV, que era un gachó de lo más enamorado.

Emilio Cerdas.—Vivero.—El oso, la mula, el gitano... Se publicarán los tres animales. ¡Ah! El panderero, también, y la cueva y el sombrero del húngaro. Y hasta la semana que viene, pollos.

TOTO



LA BOLSA O LA VIDA, por Eulafio Nuñez de Arenas, 8 años (Pueblo Nuevo del Terrible).—UN PASTELERO, por Jacinto Añat, 12 años (Las Cortes).—RETRATO DE SENORA, por Fernando García Almenta, 12 años (Cáceres).—ESQUILANDO, por Antonio Ciruelos, 13 años (Santander).—UN BARCO, por Manuel Rodríguez, 13 años (Almuñécar).—EL ATAQUE AL CONVOY, por Javier Rodiessa, 13 años (Pamplona).—UN PINGUINO, por Silvio Canepa, 11 años (Huelva).—PAISAJE, por Agustín Robles Cornesaña, 12 años (Madrid).—DE CAZA, por Pepito Nestares, 11 años (Ubeda).—SE FUMA!, por Pancho García Almenta, 8 años (Cáceres).—NIÑOS SALTANDO, por Carmela Borreguero, 11 años (Pueblo Nuevo del Terrible).—UN MOSQUETERO, por Ignacio Rivas, 13 años (Madrid).—EL ENFERMO, por Manuel Baño, 10 años (Vivero).—CASA DE CAMPO, por Antonio Ambite, 12 años (Madrid).

REAL ORDEN DE HACIENDA

Los derechos del maíz

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, basada en el real decreto de la misma fecha, que prohíbe la introducción en España de trigos y sus harinas procedentes del Extranjero hasta que el precio del trigo rebase el de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla durante un mes, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Desde la fecha de la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid se reduce a 0,50 pesetas por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importe con destino a la alimentación humana y a la ganadería, hasta la cantidad total de 200.000 toneladas, de las que 120.000 habrán de importarse por los puertos de Galicia y del Cantábrico y 80.000 por los restantes del litoral. El Gobierno restablecerá los derechos del Arancel vigente si antes de importarse el cupo señalado se levantara la prohibición

de importar el trigo y sus harinas, como consecuencia de rebasar el precio de aquél de 53 pesetas los cien kilos, durante un mes, en los mercados reguladores de Castilla.

2.ª El derecho reducido a que se refiere el apartado anterior se aplicará también al maíz que estuviere pendiente de despacho y al que se encuentre en depósito y se declare para el consumo, computándose las cantidades así adeudadas a los contingentes señalados anteriormente.

3.ª Los destiladores de alcohol satisfarán 1,50 pesetas por cada cien kilogramos de maíz extranjero que entre en las fábricas con destino a la destilación, excepto en aquellos casos que se trate de partidas que al importarse hayan sido declaradas expresamente para las destilerías y aforadas con el derecho de dos pesetas por cien kilos, justificándose tal circunstancia por medio de certificado de la Aduana correspondiente, con referencia a la declaración de despacho, y

4.ª Por esa Dirección general se llevará nota diaria de las llegadas de cargamentos de maíz y de las cantidades despachadas, para conocer en todo momento la marcha

de las importaciones, a fin de que no se rebasen los cupos fijados y de poderse adoptar, en su caso, las disposiciones complementarias que se estimen convenientes para el mejor cumplimiento de lo prevenido en el artículo adicional de la referida ley.»

El monumento a González Tablas

Ya organizada completamente en el Centro del Ejército y de la Armada la oficina de recaudación para el monumento a González Tablas, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que es en aquel Centro Militar (Avenida del Conde de Peñalver, 12), en su Secretaría, y de seis de la tarde a nueve de la noche, donde deben entregarse los donativos para el monumento.

A este fin, se han preparado talonarios numerados para que cada donante posea el recibo correspondiente a la cantidad donada, y para que en su día, con los datos que arrojan las matrices de los talonarios, puedan publicarse en los periódicos los nombres de los suscriptores.

Vida deportiva

CLASES

Actualmente se están realizando los exámenes para la adjudicación de premios a los alumnos que más méritos hayan contraído durante el curso actual en las distintas clases de Idiomas, Contabilidad, etc., que posee la Cultural Deportiva.

El ministro de Hacienda, D. Francisco Bergamín, de su bolsillo particular ha hecho un importantísimo donativo en metálico a la Cultural Deportiva, y ésta ha adquirido con su importe diversos lotes de libros, que se adjudicarán con el título de «Premio Bergamín» a los alumnos que sean acreedores a tal recompensa.

Además, el conde de Cerragería, socio protector de la Cultural, ha hecho otro donativo, que se distribuirá en dos premios extraordinarios, consistiendo en cartillas de la Caja Postal de Ahorros, para adjudicar a las dos alumnas que más méritos hayan obtenido y hayan practicado a la vez algún deporte.

Próximamente, en un acto solemne, se hará el reparto de premios a todos los alumnos y deportistas de esta importante y trabajadora Sociedad.

MOTORISMO

Con la llegada de los motoristas argentinos, venidos de América para correr la prueba de las doce horas, reina el mayor entusiasmo.

En pro de los hambrientos rusos

En el Coliseo de Lavapiés se celebró ayer un festival organizado para allegar fondos con destino a la suscripción abierta en pro de los niños rusos hambrientos.

Se puso en escena por un grupo de buenos aficionados al arte escénico, el drama de Diezenta «Juan José» y el entremés titulado «Ciertos son los toros».

En la interpretación sobresalieron Pepita Cortes y el Sr. León Muñoz, que demostró una vez más sus grandes dotes de actor dramático.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

14 DE JUNIO DE 1872

Ayer, a las diez de la mañana, tuvieron lugar los ejercicios de oposición a los premios del primero y segundo año de taquígrafía. Los ejercicios fueron brillantes.

En primer año, D. Julio Redondo y don Juan Antonio Alonso, obtuvieron primero y segundo premio; D. Enrique Fernández Imbert, accésit del primer premio, y D. Pedro Alonso y Barriuso, accésit del segundo premio. En el segundo año, obtuvo el premio D. José Castro y Saraquasta, y el accésit D. Julián Medina y González, sintiendo el tribunal no poderle adjudicar otro premio, en vista de sus ejercicios, por no estar consignado en el reglamento.

El tribunal, presidido por el Sr. Hartzenschusch, le componían los Sres. Abela, Sánchez Blanco, Fuentes, y el profesor señor Flórez de Pando. El acto terminó a las dos y media de la tarde.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se celebre un concurso con arreglo a las bases que se publican para la adquisición de papel con destino al «Boletín Oficial» de este Ministerio.

Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en la Universidad de Santiago de Galicia por los Ilmos. Sres. D. Lino Torre y Sánchez Somoza y su esposa doña Purificación Blanco y Rivero, denominada «Lino-Torre».

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se comiencen en el presente ejercicio económico, por el sistema de administración, las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

RECTIFICACION OFICIOSA

Una nota de las Comisiones informativas

En el ministerio de la Guerra facilitaron a primera hora de esta tarde una nota, con el título de «Nota oficiosa de las Comisiones informativas», que dice así:

«En algunos periódicos de esta corte se publica la noticia de que se han reunido los presidentes de las Comisiones informativas del Ejército, para tratar de la cuestión de palpitante actualidad.

Aunque dicha referencia en sí pudiera parecer de poca importancia para justificar una rectificación, sin embargo, unida a otras de la misma índole que aparecen constantemente y especialmente en estos días en determinada Prensa, constituyen una campaña infundada, de la que nos vemos obligados a protestar.

A este efecto hacemos constar que es completamente falsa la versión de que dichos presidentes de las Comisiones informativas (no Juntas, como equivocadamente se las denomina), se hayan reunido para tratar del referido asunto, ni de ningún otro, toda vez que, a partir del real decreto de 17 de enero último, de reorganización de estos organismos, funcionan como Negociados de las correspondientes Secciones del ministerio de la Guerra, dependiendo para todos los asuntos del respectivo jefe de Sección, y no tienen para qué reunirse sus presidentes, sin que así disponga la superioridad.»

LOS CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO

Se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, y con la asistencia del nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, la ceremonia de vestir el hábito de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro al ingeniero de Caminos D. Vicente Valcárcel de Mesa Mazón y Moreno, hijo del baillío de la Orden, D. Luis Valcárcel, que presidió el Capítulo.

Ofició en el religioso acto el rector de San Francisco el Grande, D. Pedro Martín, y apadrinó al nuevo caballero el marqués de Ugena.

Llevó la espada de Godofredo de Bouillon el Sr. Arroyo de Aldama; el estandarte, el Sr. Farinós, dando a la enseña guardia de honor los Sres. Merino y Gámez, y actuó de maestro de ceremonias el doctor Fernández de Alcalá.

Asistieron al acto, además de los ya nombrados, y entre otros que sentimos no recordar, el marqués de Olivart, conde de los Moriles y Sres. Cabello Lapiedra, Arizmendi, Rodríguez de Celis, Lamorena, Ferrero, López Francos y Contreras.

Después de cantarse un solemne Te Deum, el Capítulo de caballeros acompañó hasta el atrio al nuncio de Su Santidad, que fué objeto de una cariñosa despedida.

El nuevo caballero del Santo Sepulcro y su padre, el baillío de la Orden, recibieron sinceras enhorabuenas, a las que unimos la nuestra.

Notas provinciales

Con bastante brillantez se han celebrado en el Asilo de las Mercedes los exámenes de fin de curso, que fueron presenciados por el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. López Rodríguez; el visitador del establecimiento, Sr. González Castell; el director D. Higinio Lacasa; el interventor, D. Enrique Saiz, y el capellán, D. Domingo Blazquez.

El visitador de la Inclusa y Colegio de

la Paz, D. Hilario Crespo, ha dado cuenta a la Comisión provincial de haberse celebrado los exámenes de fin de curso en dicho establecimiento, que fueron presenciados por las señoras de la Junta de damas de honor y mérito, la superiora del establecimiento, el capellán y el director, D. Valentín Rivera.

Las niñas fueron obsequiadas con algunos premios.

—La Comisión provincial ha acordado, a petición del director general de Sanidad, imprimir en la Imprenta Provincial una cartilla, escrita en forma vulgar y sencilla, para explicar cuanto hay que saber para prevenir el tifus exantemático.

—Se ha acordado dar las gracias a don Luis Alexandre por el donativo de varias cadenas y medallas destinadas a las acogidas en el Colegio de la Paz.

—En breve se anunciará segunda subasta para contratar el alambre de acero galvanizado que ha de entregarse al Estado con destino al tendido de línea de la red telefónica provincial, bajo el mismo tipo y condiciones que la intentada, y que resultó desierta por no ajustarse al modelo la proposición presentada.

—Se ha acordado expedir Comisiones de apremio contra los pueblos deudores por contingente provincial, corriente y atrasos.

—Ha sido nombrado en propiedad maestro del taller de zapatería del Hospicio D. Mariano de Lope, que desempeñaba interinamente el cargo.

CASA REAL

LA CAPILLA DE LA INFRAOCTAVA DEL CORPUS

El próximo domingo se celebrará en Palacio capilla pública con la solemnidad de años anteriores con motivo de la infraoctava del Corpus.

AUDIENCIA MILITAR

El Monarca, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, recibió la siguiente audiencia militar: generales de brigada D. Luis Mesias y D. Arturo Conde; coroneles D. Manuel Burguete y D. Juan Urbano; teniente coronel D. Ramón Carrasco; comandantes Sres. Valle y Rueda; capitán de corbeta Sr. Arancibia y capitanes Sres. Garzón, Ocaña y Besada.

—Más tarde SS. MM. fueron cumplimentadas por la condesa de Alcubierre y la marquesa de Atarfe.

EL SERVICIO DE GRANDES DE ESPAÑA

Ha quedado restablecido el servicio palatino de Grandes de España.

Hoy prestarán guardia a los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria el conde de Salinas, y a la Reina Doña Cristina el marqués de la Laguna.

Asimismo prestarán guardia las damas de SS. MM. las Reinas, señoras marquesas de Hoyo y duquesa de Vistahermosa.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

En el ministerio del Trabajo se ha reunido esta mañana el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

¿LA PRIMERA VERBENA?

En San Antonio de la Florida

La verbena de San Fernando, celebrada hace días en la parte alta de la calle de la Princesa, parece haber merecido justificación a la copia de la antigua zarzuela.

Ya no es

«La primera verbena que Dios envía...»

de San Antonio de la Florida. Pero si no es la primera en el orden del tiempo, lo es en lo que respecta a la animación, al clasicismo de esta verbena, que se celebra en las orillas del Manzanares, y alrededor de la capilla que guarda joyas goyescas, admiración del Mundo entero.

Anoche acudieron a la verbena de San Antonio de la Florida muchos miles de almas. Toda la zona, como de costumbre durante la popular romería, está llena de bares, tíos-vivos, columpios, tiros al blanco, barracas, donde se exhiben fenómenos de todas clases; puestos de clásicos botijos «pa el agua fresca», de plantas y flores — el tiesto de albahaca — churrerías... A San Antonio de la Florida fueron anoche muchos «castizos» y «castizas», ávidos siempre de estas fiestas del pueblo madrileño. La animación no cesó un momento, improvisándose salones de baile entre la cercana arboleda.

Las barracas se vieron asimismo muy concurridas. Los industriales nómadas tienen predilección por esta verbena, en la que hacen las recaudaciones más sancaadas del año. Los fenómenos tuvieron muchos visitantes, y en los establecimientos de comer, beber y arder — bebidas espirituosas no faltan — hubo devotos que prolongaron su diversión (?) hasta la madrugada.

La vecindad de la Bombilla da carácter de mayor importancia a la verbena de San Antonio de la Florida... Porque muchos romeros



La capilla.



¡Botijos finos!



El borracho. — ¡Ole el mono!
La «castiza». — ¡Querrá usted decir la mona!

—bebidas espirituosas no faltan—hubo devotos que prolongaron su diversión (?) hasta la madrugada.

La vecindad de la Bombilla da carácter de mayor importancia a la verbena de San Antonio de la Florida... Porque muchos romeros

no limitan la escena de la «juerga» al sitio en que está emplazada, sino que la amplían, llevando hasta cerca de los Viveros de la Villa sus anhelos de jolgorio.

En coches, autobús, automóviles y otros vehículos acudieron también muchos verbeneros a gozar de la temperatura fresca que se sentía y de los atractivos, ya tradicionales, de la fiesta, que en días sucesivos se verá también muy concurrida.

(Ilustraciones de Vázquez Calleja.)

Por el Licor del Polo la hermosura de más de una mujer ha resalado, y al mirar una boca fresca y pura, más de un hombre se ha visto enamorado.

La enfermedad de Díaz de Mendoza

El ilustre actor Díaz de Mendoza ha experimentado notable alivio en su enfermedad.

Los médicos que le asisten confían en que dentro de pocos días quedará restablecido.

Mucho celebramos la mejoría del ilustre actor y hacemos votos por que pronto pueda el público aplaudirle.

En el Hotel Simón, de Almería, en donde se halla el enfermo, se reciben a diario numerosos telegramas preguntando noticias del enfermo.

En los ministerios

MARINA

Comisiones.—Se dispone que el inspector general de Infantería de Marina D. José Ignacio de Carranza, acompañado del comandante D. Manuel Díaz Serra, como secretario, y del capitán D. Domiciano Villalobos, como ayudante, se trasladen a Larache, en comisión del servicio, para inspeccionar el estado de instrucción y policía del regimiento expedicionario de aquel Cuerpo.

Medalla naval.—Se ha concedido la Medalla Naval al capitán de fragata jefe de la división de submarinos D. Mateo García de los Reyes, por las brillantes y arriesgadas operaciones realizadas para salvar al personal civil del Peñón de la Gomera.

ARROLLADO POR UNA MAQUINA GUARDA JURADO MUERTO

En la mañana de hoy ha sido arrollado en la estación de Atocha por una máquina que hacía maniobras el guarda jurado de la citada estación Juan Sánchez.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

UNA BODA

En la iglesia de San Sebastián se celebró ayer la boda de la bella señorita María del Carmen Clemares con el doctor en Medicina D. Julio Mut.

Apadrinaron a los contrayentes D. Antonio Mut, padre del novio, y doña Matilde Agustí.

La novia vestía rico traje de crespón blanco bordado. La feliz pareja salió anoche en el expreso para San Sebastián, desde donde se trasladará al Mediodía de Francia.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

XIII

De cómo la caridad era una virtud peligrosísima para el poderoso emir de los monfies Muley-Yaye-ebn-Al-Hamar.

Llegó la noche, y por cierto lóbrega y tempestuosa. Poco después del oscurecer algunos hombres, como en número de doce, se extendieron por las calles de San Gregorio el Alto y sus circunvecinas y se ocultaron en los dinteles de las puertas.

Al poco tiempo otros dos hombres, embozados también hasta los ojos, llegaron a la puerta de la casucha habitada por Harum, y uno de ellos abrió la puerta; el que le seguía entró.

El que había abierto la puerta lanzó un silbido prolongado, entró y cerró.

Poco después un embozado llegó a la puerta y llamó; abrieronle, y un hombre que tenía una linterna en la mano le introdujo en una habitación del piso bajo. Sucesivamente llamaron otros cinco hombres.

Cuando estuvieron todos dentro, el hombre que les había abierto les dijo:

—Seguidme.

Aquel hombre era Harum.

Los seis hombres que habían entrado y estaban desembozados mostraban los semblantes más angulares y fatídicos del mundo, bajo las anchas alas de sus sombreros gachos, y las espadas de más voluminosa empuñadura y más largos y torcidos gavlános que podían darse, pendientes de los talabartes; además, cada uno

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Sí, señor. Todos los días por la mañana la veo sentada en aquel banco de piedra que hay al pie de aquella enramada de jazmines. Pero retirémonos de aquí si os place, señor, y si queréis observar la casa de D. Diego yo os llevaré a un lugar desde donde podáis ver sin ser visto.

Yaye conoció que la observación de Harum era prudente y le siguió a un aposento cercano, en el que había una ventana con celosía y desde donde se descubría, lo mismo que desde el corredor, las dos casas y los dos huertos del capitán estropeado y de D. Diego de Válor.

—¿Acostumbra doña Isabel a dejarse ver?—preguntó Yaye.

—Solo por la mañana, señor, y en el lugar que os he marcado.

—¿Has hablado alguna vez con ella?

—Nada me habías encargado acerca de doña Isabel, señor.

—Es verdad. Y dime: ¿qué ha sido de Miguel Ló?

—Se le cree muerto.

—¿Se sabe quién ha mandado su muerte?

—Créese que sea cosa de D. Diego de Válor.

—¡Infame!—murmuró Yaye—. Pero... me han dicho que ha muerto a manos de unos monfies.

—Es verdad. Según me ha dicho Dalhy, que ha ido dos o tres veces a la montaña durante este mes, don Diego sobornó a Reduan, que vivía como ventero junto a Orgiva, y a otros seis. Vuestro poderoso y justiciero padre, señor, mandó ahorcar al día siguiente a Reduan, y a los otros seis, en la encina muerta de la Rambla de los Gamos.

—¿De modo que en esta muerte nada ha tenido que ver la justicia de mi padre?

—Ha sido un asesinato, y nada más.

pidió cien pesetas, qu el doctor Pelluch dejó reducidas a 75, trasladándose todos juntos inmediatamente a la calle de Alcalá, 131, no sin haber antes recogido el Sr. Dendariena en el Sanatorio unas ampollas de opio y morfina, que no llegó por cierto a utilizar.

Cuando llegaron a casa del enfermo éste se hallaba tan grave, que falleció tres cuartos de hora después.

El doctor Pelluch, en aquel momento lo confirmó, diciendo que todo había terminado. Al quedarse solo con Mr. Lefevre el alumno, se puso a observarle, y creyendo que la muerte pudiera ser aparente y no real, por advertir cierta palpitación en la aorta, se trasladó a la Casa de Socorro para solicitar el auxilio de un médico.

Al regresar el alumno, en la misma escalera le notificaron que mister Lefevre estaba en efecto muerto, y cuando volvió a la casa el doctor Pelluch le reconoció porque habiendo él apreciado el fallecimiento del súbdito inglés, el Sr. Dendariena había dudado de su afirmación.

Al ausentarse después la Princesa Nadia y el doctor Pelluch, quedó solo con el cadáver el Sr. Dendariena, hasta que más tarde llegó un funcionario del Consulado de los Estados Unidos, que se retiró inmediatamente de comprobar la nacionalidad británica del finado.

A continuación se presentó el funcionario del Consulado inglés, D. Luis Bussato, acompañado del agente de Policía Sr. Ríos; aquí, para practicar el inventario de los bienes del finado, y el agente, como mero testigo y amparador de la misión consular.

Durante esta diligencia la conversación giró alrededor de la Princesa, del doctor Pelluch, de la súbita dolencia de Mr. Lefevre, y finalmente del seguro de 50.000 pesetas hecho días antes por el difunto.

Todo esto sirvió para apuntar las sospechas que luego tomaron cuerpo y que aumentaron a medida que pasaban los días.

La tarde del día en que fué enterrado Evans Lefevre se reunieron en la cervicería Vines, de la gloria de Bilbao, el vicecónsul inglés, Sr. Bernal; el funcionario del Consulado, Sr. Bussato; el agente Sr. Ríos y el alumno Sr. Dendariena.

Las sospechas nacidas durante el inventario fueron el motivo de la reunión, y en ésta llegó a verse indudablemente el hecho muy claro. Había que suponer que Mr. Lefevre falleció violentamente. El seguro de 50.000 pesetas, que querían disfrutar otras personas, pudo ser la causa.

Después de hecha una amplia información del suceso por el citado agente, se le propuso al Sr. Dendariena la presentación de la denuncia correspondiente. Negóse rotundamente a ello; pero accedió a figurar como testigo, aunque sólo de cuanto había visto y sabía en el tiempo de tres cuartos de hora que duró su asistencia a Mr. Lefevre.

Estas son las principales manifestaciones que ha debido consignar en su declaración el Sr. Dendariena, y que después de lo dicho sobre las inexplicables circunstancias en que se desarrolló la enfermedad y agonía de mister Lefevre, deja desvanecidas muchas sombras y aclarada la intervención casual de algunas personas.

OTROS TESTIGOS

Para esta mañana estaban citados dos testigos: el vicecónsul de los Estados Unidos y la mecanógrafa de dicho Consulado, Concepción Carela, que habita en uno de los pisos de la calle de Alcalá, 131, donde murió Lefevre.

Por esta circunstancia se enteró ella de la defunción del extranjero, y creyéndolo súb-

dito yanqui, se apresuró a notificárselo al cónsul, que inmediatamente envió un dependiente suyo a informarse de quién era el difunto.

Registrado el equipaje de Lefevre y encontrado su pasaporte, donde se consignaba la nacionalidad británica del extranjero, se retiró de la casa el citado funcionario, enviando el pasaporte al Consulado inglés, que intervino entonces.

La declarante refirió estos detalles y no añadió ningún otro de interés para el sumario.

El vicecónsul citado no compareció. Por la tarde se tomó declaración a la sobrina de las patronas, Isabel Cabrera, que no hizo ninguna manifestación de interés.

EL ANALISIS TOXICOLOGICO
Todavía no ha terminado el análisis químico de las vísceras extraídas del cadáver de Lefevre, último dato que queda por conocer para terminar el sumario.

Por la Casa de Cánónigos se habla ya de que hay la impresión de que la cantidad de morfina encontrada en dichas vísceras es la regular a un enfermo que muere por consecuencia de una dolencia que requiere el empleo científico de dicho medicamento.

Sin embargo, hasta que no se envíe al Juzgado el informe técnico, todo lo que se diga es prematuro.

VIAJE REGIO

S. M. el Rey saldrá el lunes o martes para visitar Las Hurdes

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con el Monarca.

A su regreso en la Presidencia manifestó a los periodistas que el Rey había afirmado su propósito de visitar Las Hurdes.

El viaje lo emprenderá el lunes o el martes próximos, estándose estudiando la manera de evitar en lo posible molestias en la excursión.

Decididamente acompañará en ésta al Rey el ministro de la Gobernación.

El subsecretario de Gobernación señaló la fecha del lunes próximo para la visita regia a Las Hurdes.

Su Majestad el Rey irá acompañado del ministro de la Gobernación.

PARA EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

RETRASO INEXPLICABLE

Llevamos algún tiempo recibiendo en esta Redacción la Prensa de provincias con retraso inexplicable.

Hoy mismo llegan a nuestro poder diarios de Barcelona correspondientes al sábado último, y otros de diversas capitales de provincia de fecha aún más atrasada.

Lo anómalo es que los diarios de París, Londres, Burdeos, Roma, Bruselas y Lisboa no sufren ese retraso. A la vista tenemos algunos de París y Lisboa con fecha 12 del corriente.

¿Por qué llega a tiempo la Prensa extranjera, aventajando en fechas a la de provincias, y ésta experimenta un retraso tan enorme?

Pero aún hay algo más lamentable: la Prensa de Madrid llega también a provincias dos o tres días después de lo debido.

Rogamos al director general de Comunicaciones que descifre este enigma, y una vez descifrado ponga los medios de que se produzca nuevamente la irregularidad en este servicio.

Alcance político

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer mañana, dejó completamente ultimado el presupuesto de Instrucción pública.

Ayer tarde volvió a reunirse para examinar el del ministerio del Trabajo.

ORDENACION FERROVIARIA
El jueves, a pesar de la festividad del día, habrá sesión por la tarde, y en ésta comenzará la discusión del dictamen sobre ordenación ferroviaria.

LOS EXPORTADORES DE FRUTA
Una Comisión de exportadores de fruta de Valencia, Murcia y Castellón, acompañados del marqués de Pidal, ha estado en la Alta Cámara para hablar con el director de Sanidad, Sr. Salazar, sobre una disposición del Gobierno inglés, que aconseja no se exporten las frutas en envases reforzados con tiras de piel de cabra, por creerlas transmisoras del carbunelo.

Se da el caso notable de que las tiras de piel que emplean los exportadores españoles no son de cabra, sino de ganado vacuno, curtiduras y preparadas para tal fin en la Inna inglesa, de donde son importadas.

EN LA PRESIDENCIA

Creía a medio día el Sr. Sánchez Guerra que mañana por la tarde se celebrará sesión en el Congreso, aunque nada podía afirmarse hasta ver cómo queda hoy a última hora en dicha Cámara la discusión de la reforma tributaria.

Insistió en que están justificadas las sesiones dobles, como se verá conforme se entre en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública, Fomento y otros, e interviengan diputados especializados en los asuntos dependientes de los expresados departamentos.

La fecha del Consejo próximo está supeditada a que se celebre o no sesión mañana por la tarde en el Congreso.

CONTRA EL JUEGO

Firmada por los Sres. Crespo de Lara, Oreja, Senante y otros, han presentado la siguiente proposición de ley:

«Los diputados firmantes ruegan al Congreso se sirva declarar que en vista de los crecientes estragos que causa el impune desarrollo y la explotación de los juegos de envite y azar, que prohíben y castigan las leyes vigentes, procede ordenar el estricto cumplimiento de éstas, y que se disuelvan cuantos organismos se hayan creado y estén funcionando con conocimiento de las autoridades y con fines o pretextos benéficos.»

APLAZAMIENTO

Al dictamen sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria se han presentado tres votos particulares: uno del Sr. Montañés, otro del Sr. Nougues y otro de la concentración liberal, que defenderá el Sr. Gasset.

El Sr. Nougues tenía el propósito de presentar once votos particulares, uno a la totalidad y otro a cada una de las diez primeras bases; pero el presidente de la Cámara le ha obligado a refundirlos en uno solo, al que ha dado la forma de conclusiones alternativas.

Quería el Gobierno comenzar esta discusión el jueves; pero por ser día festivo habilitado no se puede tratar de otra cosa que presupuestos, y ha sido preciso aplazar hasta el viernes el comienzo de este debate.

HOY NO HAY MATINAL

Según anunció anoche el conde de Buga-

llal, hoy no celebró sesión matinal el Congreso.

CUESTION PREVIA

Al entrarse hoy en el orden del día, el marqués de Figueroa se propone plantear la importante cuestión de si la Comisión de presupuestos puede aceptar iniciativas particulares que modifiquen la propuesta ministerial en los presupuestos generales del Estado.

Al suscitar esa cuestión, fundamental en el funcionamiento de la Cámara, lleva la voz de varias minorías que desean que se trate ese asunto.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SR. CIERVA

Cree que una unión conservadora debe oponerse a la conjunción liberal

A las once de la mañana llegó a Palacio el ex ministro de la Guerra, Sr. Cierva, permaneciendo en la cámara regia hasta la una de la tarde próximamente.

A su salida, como los periodistas que le rodearon mostraran su extrañeza por su prolongada visita, el ex ministro se expresó en estos términos:

—En realidad, he conversado poco tiempo con el Rey, porque tenía numerosas audiencias. Vine a rogarle que concediera, como en años anteriores, un premio para el concurso de Tiro Nacional, y a exponerle cuanto se relaciona con las gestiones que el Patronato del Museo de Arte Moderno ha realizado, con el fin de adquirir el modelo del monumento a los héroes de Tarragona, obra del malogrado escultor Julio Antonio, gestiones que realizo en provecho del arte y de la familia del infortunado artista.

—Pero ¿hablaría usted también con el Monarca de política?—insinuó un repórter.

—Y el Sr. Cierva repuso, contrariado: —No; eso en el Parlamento. En estas circunstancias ya comprenderán ustedes que yo no puedo venir aquí para hablar de política.

—Lo creemos—se aventuró a decir un periodista.

Y el Sr. Cierva contestó, irónico: —Y si no me creen se engañarán ustedes.

Y agregó: —Bueno; vamos a casa a ver si queda por allí algún cliente.

—Pero, ¿no nos dice usted nada de los congregados liberales?

El Sr. Cierva meditó un momento, y luego, desechando su tono humorístico, dijo con expresión de gran sinceridad:

—Frente a la conjunción de los liberales, no hay mas que un remedio: el oponerse a ella, formando la unión conservadora. He sido, bien lo saben ustedes, en este punto un empedernido peador. Jamás regateé sacrificio alguno; pero entiendo que este es el remedio.

—Los liberales, con la enfermedad del conde de Romanones, que para ellos es el «coco», se encuentran más a sus anchas—dijo un periodista, a fin de prolongar el interesante diálogo.

Pero el Sr. Cierva dió por terminada su conversación con los reportes, y despidiéndose de ellos afablemente, se alejó en su automóvil.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

LAS BECERRADAS DE AYER

La del Ideal Rosales

Ayer mañana se ha celebrado la becerrada organizada por el personal del Ideal Rosales, asistiendo un público tan numeroso como bullanguero.

La fiesta fué presidida por la Chelito, y durante la lidia se repitieron las cien peripetias que ocurren en todas las becerradas, siendo de lamentar que uno de los lidiadores, conocido por «Falcón», resultó con varios varazos y un puntazo de escasa importancia.

La de los zapateros

La Sociedad de industriales de calzado y similares ha celebrado ayer suya tradicional becerrada a beneficio de los ancianos.

Presidían las Srtas. Pepita Carrascosa, Dolores Herranz, Antonia Santamaría, Antonia Cuevas, Dolores Górriz, Celia Milán y Lola Quintero.

El festejo, que parecía que debía comenzar en la plaza de toros, dió principio en la de Nicolás Salmerón, donde se formó una lucida cabalgata, que hacia a las cinco su entrada triunfal en la plaza.

Las presidentas luciendo mantillas y mantones, y los que componen la Comisión organizadora acompañados de jinetes vestidos a la jerezana, recorrieron el anillo en magníficos coches, obsequiando a los concurrentes con caramelos y ramitos de flores.

Se lidiaron seis becerras de Santos, y fueron los encargados de hacerlos sufrir Lázaro Muñoz (Farnesio III), Andrés Nieto, Manuel García (Espartero) (I I), Basilio Montejano (Cererito) y Antonio Ribera (Granero II) (I I).

En el quinto becerro hizo su aparición la cuadrilla bufa de Harol, Mavel y su botones, y Guerrita Chico rejoneó el lidiado en último lugar.

Estamos, no obstante, disconformes con el ganado. Los zapateros no debieron nunca echar becerras de Santos. Han debido echar palhas.

El Consejo de Estado y el Banco de España

EMPATE COMENTADO

El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno para despachar diversos asuntos de importancia; pero entre todos descuella uno, que, según nos han contado, está llamado a dar bastante juego. Se trata del estatuto del Banco de España para cumplimiento de la ley de Ordenación bancaria.

Parece que en este reglamento no resulta muy defendidos los intereses del Estado, que, en cambio, se han aplicado a favor del establecimiento de crédito todas aquellas amplitudes que dejó el legislador para los encargados de disponer la aplicación de su preceptos.

Algunos consejeros combatieron el dictamen, y al llegarse a la votación, se logró un empate mediante dos hechos: el de revotar se cinco miembros del Consejo que en ocasión anterior votaron en contra, y el de haber tomado parte en la votación un consejero que tiene un cargo que de hecho liga a que lo desempeña a los intereses del Banco de España.

Esto se comentó mucho en el Congreso, y con ello se relacionaron las conferencias que ha celebrado con el jefe del Gobierno el señor Andrade, presidente del alto Cuerpo consultivo.

Vistas de dos causas

Barcelona, 13.—Hoy ha continuado en la Audiencia la causa por asesinato frustrado contra el Sr. Albareda. Ha informado el fiscal, manteniendo su punto de vista y sus conclusiones. Seguidamente ha informado uno de los defensores, manteniendo la inculpabilidad de su patrocinado, y luego ha informado otro de los defensores.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, y los procesados han sido absueltos.

También se ha efectuado hoy en la Sección segunda de la Audiencia la vista de la causa contra Antonio Caralt Rosanda, acusado de que el día 4 de junio del año pasado se presentó en una fundición de la calle de Miguel Angel, propiedad de D. Francisco Mestre, y pistola en mano exigió del hijo de éste abonara 114 pesetas que, según él, le debían al obrero despedido llamado Leandro Anglada. El procesado llevaba un escrito de la sección de fundidores del Sindicato único.

El hijo del patrono hizo pasar al Caralt, que le amenazaba con una pistola, al despacho de su padre, al que después de reiterar la petición hecha, le disparó dos tiros, sin herirle.

Los hijos de Mestre, Carlota y Manuel, al oír los disparos se abalanzaron sobre Caralt y le desarmaron, no sin sufrir algunas lesiones. Al ruido de los disparos acudieron también dos individuos de la Guardia Civil, que detuvieron al procesado, que llevaba un carnet de Mariano Crespo afiliado al Sindicato libre, que su propietario había perdido.

El fiscal apreció dos delitos, uno de amenazas y otro de homicidio frustrado, con la agravante de ser cometido en casa del ofendido y ser éste octogenario, y pidió la imposición al procesado de la pena de seis años de prisión correccional, y seis años y un día de prisión mayor por el homicidio.

El procesado ha sido interrogado, diciéndole que no se proponía asesinar al dueño de la fundición ni a sus hijos; que tan sólo acudió al despacho creyendo ser justa la petición de su compañero de reclamar los jornales al ser despedido.

Después de la prueba testifical ha informado el fiscal, sosteniendo la acusación contra el procesado.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Y qué se han hecho D. Diego y D. Fernando de Válor?
—Los tiene presos vuestro padre hasta que vos parezcáis.
—¿Y mi buen ayo Abd-el-Gewar?
—Está inconsolable por vuestra pérdida y nos hace revolver la tierra a mí y a los veinte monfies que tengo a mis órdenes.
—Pues hasta que yo te lo mande, es necesario que a nadie digáis que he parecido.
—Muy bien, señor.
—A nadie. ¿Lo entiendes?
—Sí, señor.
—Además, es necesario que procures introducirte con la servidumbre de D. Diego de Válor, a fin de que yo pueda hablar con doña Isabel.
—Las tapias son fáciles de escalar, señor..., y yo mismo...
—Compite como puedas, pero no cometes ninguna imprudencia.
—¡Oh! En cuanto a imprudencias, sería la primera que cometiese; por no ser imprudente, puedo daros ya noticias positivas acerca de la dama morena que me mandasteis seguir.
—¿Cómo! ¿Sabes dónde para?
—Muy cerca de nosotros: ahí, en esa otra casa, cuyo huerto linda con el de D. Diego y cuyas celosías están tan cerradas.
—¿Y no has tenido medio de amparar a esa desdichada?
—Tengo medio de penetrar hasta su habitación; pero necesitaba proveerme de cierta herramienta.
—¡Ah! ¿Forzar puertas!—dijo con repugnancia Yaye.—Exponerse a pasar por un ladrón!
—La puerta que yo forzaré es tan reservada, como

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

que da a un extremo de la mina donde está la habitación en que os han tenido cautivo.
—Pues bien, cuanto antes liberta a esas desdichadas mujeres, ponlas bajo el amparo de la justicia, devuelve a la joven la joya y...
—¿Y por qué no habéis de hacer vos todo eso, señor? Si no me engaño pareceme haberos oído decir que esa dama es una princesa.
Meditó un tanto Yaye.
—Bien—dijo—, tiempo sobrado tendremos de pensar en ello. Por ahora búscame una casa segura donde pueda vivir sin ser notado; después trae una litera cerrada, dentro de la cual me trasladaré a mi nueva vivienda, y sobre todo, Harum, un profundo secreto.
El monfi, después de haber recibido algunas otras instrucciones de Yaye, salió de la casa murmurando, mientras se alejaba a buen paso:
—El emir es mi señor único y absoluto desde que el noble Yuzuf renunció en él su poder y su corona. El, sólo él, Muley-Yaye-ebn-al-Hamar, es nuestro señor, a quien debemos obedecer ciegamente, so pena de traición. ¿Pero qué pensará hacer el emir?
Dos horas después salía una litera cerrada del casuco que habitaba Harum; aquella litera entró poco después en una linda casita de la calle de las Tres Estrellas, en el Albaicín.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GIL CASARES anuncia una interpelección al ministro de Instrucción para demostrar al Gobierno los beneficios que reportaría a la enseñanza la creación de una Normal de Maestras en Santiago.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Trabajo, referentes a los proyectos de ley autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio referente al paro forzoso y al trabajo de las mujeres antes o después del parto.

En votación ordinaria queda aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para que conceda amnistía a los desertores de buques mercantes que al fugarse cometieron delito, comprendiéndose el período de tiempo que abarca desde mayo de 1914 hasta la publicación de la presente ley.

Se votaron varios créditos extraordinarios para diferentes departamentos. Y se suspende la sesión para dar tiempo a que la Comisión de Hacienda dictamine los proyectos tributarios.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE anuncia que no habiendo posibilidad de dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CRESPO DE LARA pide que sean resueltos algunos expedientes electorales de Canarias. Lo ofrece así el ministro de la GOBERNACION.

LA CUESTION DEL JUEGO

El Sr. GUERRA DEL RIO explica una interpelección sobre el juego. Lee declaraciones del ministro de la Gobernación diciendo que el jugador no delinque; delinque el que industrializa y negocia con el juego.

Añade que, a causa del juego, las Juntas de Defensa de Africa han tenido que separar del Ejército a 14 oficiales.

Cita el caso del dueño de un local céntrico que en tiempos de otro ministro de la Gobernación fué llamado al ministerio para decirle que debía variar de domicilio social, pues el suyo tenía un café próximo y no podía darse el espectáculo en tal sitio. Pero no era esto sólo. Como entonces se trataba de reorganizar la Policía, se le pidió que abonara el importe de doce bicicletas y una motocicleta.

Se quejó el dueño de aquel círculo de juego de los gastos que le suponía el traslado, y aquel ministro de la Gobernación le dijo que levantase un empréstito, puesto que el permiso o autorización para jugar era cosa segura.

Habla de un pueblo donde se entabló una lucha entre el Juzgado municipal y la Policía acerca de a quién pertenecía el derecho de prohibir o permitir el juego.

Luego cita el caso de San Sebastián, donde se entabló una lucha entre dos casas de juego.

Parece ser que un señor que tenía su domicilio en el Real Casino, fué expulsado del local por este último, a poco de habersele concedido autorización para jugar.

Trata después de las declaraciones que hizo el conde de Coello respecto del juego en Zaragoza.

Después habla del juego en Barcelona, y es interrumpido por el Sr. SARRADELL, que protesta de que se trate de agravar a la Unión monárquica por la inculpaición injusta de que admite dinero del juego.

El Sr. GUERRA DEL RIO: La Unión monárquica tiene la hegemonía en la Junta benéfica.

El Sr. SARRADELL: El señor conde de Caralt hace el sacrificio de presidirla. (Risas y rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO deja a salvo la respetabilidad del Sr. Caralt.

Glosa el libro, y dice que deja a la responsabilidad de éste la afirmación de que el señor Cierva reglamentó el juego.

El Sr. CIERVA: Yo me limité a dar instrucciones a los gobernadores. El Sr. GUERRA DEL RIO dice que si el ministro de la Gobernación no es partidario de la reglamentación, debe perseguir el juego con todo el rigor de la ley.

Después de algunas palabras del Sr. GUERRA y del ministro para fijar cuándo se ha de reanudar la interpelección, que será, según el presidente, cuando haya oportunidad y en el plazo más breve, se entra en el

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CEDULAS

Se pone a discusión el dictamen proponiendo la modificación del impuesto de cedulas. El Sr. BENITEZ DE LUGO defiende un voto particular.

El Sr. BAS le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo en todas sus partes

el dictamen y, por consiguiente, no encontrando justificado el voto particular. Rectifican ambos señores y se retira el voto particular.

El Sr. ALVAREZ VALDES apoya otro. También se pide en él la retirada del dictamen para que se presente otro nuevamente redactado.

De lo primero que protesta es de la estructura del dictamen, que consta de un solo artículo, no obstante ocupar su redacción de cinco columnas del «Diario de las Sesiones» y contener varios estados numéricos.

Esto ha de originar una gran confusión en el debate, ya que hay que ir examinando una por una las varias bases de que consta.

Dice que si el significado del proyecto de ley modificando el impuesto sobre cedulas personales es la iniciación de un gravamen global sobre la renta, es necesario condicionarlo con las características peculiares de esa forma de imposición, y ponerlo en armonía con el resto de la tributación, para que impere en la obra fiscal de conjunto el espíritu de justicia que puede hacerla aceptable.

Si sólo se trata de fijar nuevas bases para la capitalización que supone la cédula personal, le parece excesiva y mal fundada una reforma que implica la elevación al décuplo, por lo menos, de los tipos actuales.

Señala la diferencia que establece el proyecto de personas individuales y colectivas para la aplicación del impuesto, y dice que se establecen normas nuevas hasta para las primeras, pues se obligará a tener cédula hasta a los menores de catorce años si tienen bienes propios, y se establece el curador, cuando esta institución no existe en nuestra legislación.

Se obligará a tener cédula a las Asociaciones y Cooperativas, y es la primera vez que se da a estas instituciones un gravamen tributario.

SE VA A LA TERMINACION DE LA ACCION MILITAR EN MARRUECOS

Adelantamos en nuestra edición de anoche que había sido el ministro de Hacienda quien solicitó la reunión del Consejo celebrado ayer, así como que éste había de tener excepcional importancia.

El hecho mismo de que fuese aplazado hasta otro Consejo el dar publicidad a todo acuerdo de Gobierno en el problema abordado por el ministro de Hacienda confirma cuanto vaticinábamos respecto de la importancia de la reunión.

Hoy podemos ampliar nuestro suelto de información de anoche.

En el Consejo fué abordada la situación que plantea a nuestra Hacienda el problema de la acción militar en Marruecos con toda sinceridad.

Decíamos nosotros que a pesar de haberse repatriado una parte del ejército de Marruecos, aparecía en la distribución de fondos de este mes un aumento sobre el mes anterior de unos cuarenta y seis millones próximamente, y esto justificaba con exceso la pretensión del ministro de Hacienda de que el Consejo se reuniese para deliberar sobre ello.

Es de suponer que el ministro de Hacienda no se limitara a llamar la atención sobre ese aumento, sino que se extendiera a otras consideraciones e hiciera resaltar que en los últimos ocho meses pasen de setecientos cincuenta millones de pesetas los gastos extraordinarios realizados en Marruecos, y que de no poner término de un modo radical a esa política, iríamos a paso rapidísimo a una situación difícilísima de la nación.

Ese es un aspecto importantísimo. Pero hay otro aspecto que debe ser tenido muy en cuenta.

En Marruecos tenemos una representación importantísima de nuestra Marina de guerra, que coopera a la acción militar terrestre, y toda esa acumulación de elementos de guerra

Censura que una de las bases para la cédula sea el salario, pues sea éste el que fuera, ha de considerarse como la retribución indispensable para vivir.

Además, el obrero hay muchos días del año que no trabaja, y es muy difícil calcularle el ingreso anual.

También es absurdo que se considere como base de tributación el donativo y el auxilio, que son una especie de limosna.

Es posible que en algunos casos el donativo sea la manera disfrazada del pago de un trabajo; pero no es posible generalizar el concepto.

Este proyecto habla de multiplicar por doce la cuota contributiva, sin tener en cuenta que el proyecto de ley de reforma tributaria que ahora se está discutiendo en el Senado eleva algunas cuotas hasta en un 175 por 100.

Formula observaciones a lo relativo a las relaciones juradas, y dice que ya sabe que de lo que principalmente se trata es de establecer los cimientos para el futuro impuesto global sobre la renta; pero hay que proceder con prudencia para evitar que las medidas que se adopten den un resultado contraproducente.

Examinando la base 12, que es la última del dictamen, dice que la autorización que se da al ministro para las sanciones es muy vaga, y es necesario que se señalen en forma que el contribuyente no tenga sólo deberes, sino que sea también conocedor de los derechos que el cumplimiento de sus deberes le otorga.

Termina insistiendo en la necesidad de retirarse el dictamen para redactarlo de nuevo con arreglo a una orientación clara y definida.

El Sr. BAS le contesta en nombre de la Comisión.

Dice que la Comisión no ha de obstinarse en mantener letra por letra el dictamen, y aceptará aquellas modificaciones que sean fundamentadas y que lo mejoren.

Se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes. Se acuerda que hoy no haya sesión por la mañana, por falta de dictámenes de presupuestos.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos.

condiciones en que se desenvolverá la contienda.

AMENAZAS CONTRA UN GUARDIA

A un guardia de Seguridad que con permiso del dueño de un solar situado en la calle de Aragón se hallaba construyendo una barraca para poder vivir en ella con su familia, desde una tapia que da a una fábrica de muebles inmediata, el propietario de ésta le requirió para que cesara la construcción de la barraca. Como no cesara en sus trabajos, se presentó dicho industrial revolver en mano, amenazando de muerte si no atendía.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de guardia.

FESTIVAL ESCOLAR

GRUPO DEL CONDE DE PENALVER

Se ha celebrado en esta Escuela graduada municipal el festival de fin de curso que precede a la Exposición de los trabajos escolares realizados durante el mismo.

Presidió el acto el alcalde, conde del Valle de Suchil, acompañado de su esposa, y los concejales Sres. Díaz Agüero, Péllegri, Alberca, Noguera, Ruimonte, Marcos, Gómez Latorre, Saburit y algunos otros.

Las niñas de Penalver, que pueden presentarse como modelo, merced a la obra educadora que se realiza en estas Escuelas, hicieron gimnasia y cantaron con tal maestría, acompañadas de un sexteto, que la impresión producida en toda la concurrencia es de las que dejan honda huella que enaltece la labor del Municipio en materia de enseñanza.

Felicitemos sinceramente a la directora de dicho Grupo, doña Carmen de Castro, y nos permitimos alentarla para que continúe su honorable labor, que enaltece su nombre y proporcionará a las niñas del barrio de la Latina el incommensurable beneficio de sus enseñanzas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 18. Includes series like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

AVISOS UTILES

Los remedios científicos

Son innumerables los medicamentos en todas épocas preconizados para el tratamiento de las enfermedades del pulmón y de los bronquios.

Pero entre tantos medicamentos como han acudido en el espacio de cuarenta años al generoso llamamiento de la ciencia para que suministraran a la terapéutica un medio capaz de combatir enfermedades de tanta gravedad, solamente dos han conservado sus posiciones en el favor de los médicos y de las familias: la Creosota y el Clorhidrofosfato de cal.

Por qué? Porque en opinión de cuantos médicos han consagrado particularmente sus desvelos al estudio de esta cuestión magna, son los que más seguros, constantes y duraderos resultados han dado siempre en Clínica. Y si a mayor abundamiento van asociados racionalmente, como en la Solución Pautauberge, al Clorhidrofosfato de cal creosofado, entonces constituyen el medicamento por excelencia, y doblemente encaminado a prevenir y curar las enfermedades del aparato respiratorio.

Tales son los efectos de su acción: preventivos y curativos. En ambos casos, la Solución Pautauberge ha sido experimentada con éxito constante en los hospitales del Mundo entero, así como en las clínicas especiales de vías respiratorias, afirmándose siempre como el remedio soberano de dichas enfermedades. Como preventivo, la Solución Pautauberge se opone a la evolución de las infecciones broncopulmonares; como medicamento, posee una eficacia incomparable contra las toses y catarros en general, impidiendo que la infección broncopulmonar evolucione ulteriormente hacia la tuberculosis.

Por eso, en semejantes casos, las indicaciones principales son: fortalecer el estado general del convaleciente para que recupere las fuerzas y el apetito, y al propio tiempo, desinfectar los bronquios y los pulmones, para que en ellos no hagan presa los gérmenes infecciosos. Y nada tan eficaz como la Solución Pautauberge.

DOCTOR ROGERY

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «MANUEL CALVO», de esta Compañía, realizará la expedición del Mediterráneo a Nueva York, Cuba-Méjico correspondiente al presente mes, saliendo, salvo contingencias: de Barcelona, el 25 de junio; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia) ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant con Régimen, con vigilancia médica

ESTRENIMIENTO Verdaderos GRANOS de SAUBO del D'FRANCK Purgativos Depurativos Antisepticos EN TODAS LAS FARMACIAS

Los niños se crían sanos, fuertes y robustos tomando JARABE OSTEOGENO GE NOVE.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Disponiendo que los taquígrafos designados o que se designen con cargo a la sección 10 del presupuesto para servir a las órdenes del ministro o del subsecretario no tienen la condición de funcionarios públicos, y por lo tanto, su nombramiento y separación son de la facultad discrecional del ministro.

—Aprobando el reglamento del Consejo Superior Bancario.

—Disponiendo una emisión de obligaciones del Tesoro a dos años, ampliación de las emitidas en 10 de febrero para canjear las de seis meses que vencen en 1.º de julio próximo, sin perjuicio de renovar por otros seis meses las que no se presenten.

El Corpus en Granada

Granada, 13.—Con espléndido tiempo han comenzado las fiestas típicas, viéndose la ciudad muy animada.

Llegó el tren bñtijo de Madrid abarrotado de forasteros. Esta noche se celebra el concurso de «cante jondo», que ha despertado gran interés.

Desde Barcelona

DISGUSTO EN LA POLICIA

Barcelona, 13.—Parece que entre la Policía de esta ciudad reina fuerte disgusto con motivo del viaje de S. M. el Rey. La causa del disgusto es haberse concedido una gratificación a sus compañeros que vinieron de Madrid, y a ellos no.

El jefe de Policía, Sr. Arlegui, ha llamado al comisario del distrito, preguntando qué había de cierto sobre el particular, diciendo los comisarios que ignoraban existiera tal disgusto. No obstante, podemos afirmar que incluso se han reunido los agentes de casi todos los distritos tratando del asunto, y parece que se proponen elevar su protesta a la superioridad.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

El problema de la carne continúa siendo el problema del día en Barcelona. A la Comisión de carniceros que estuvo ayer en el Gobierno civil quejándose de los abusos cometidos por los abastecedores, han contestado éstos poniendo un sobreprecio a las carnes, como represalia por la protesta que hicieron ayer ante la primera autoridad civil.

PESQUISAS INFRUCTUOSAS

A pesar de las pesquisas hechas por la

Guardia Civil, no han sido hallados los autores del atraco de que fué víctima ayer un automóvil en la carretera de la Rabassada.

VUELTA AL TRABAJO

Han vuelto al trabajo casi todos los contratistas de fábricas que todavía no lo habían hecho, no obstante el acuerdo adoptado entre patronos y obreros del ramo textil la semana pasada.

VISITA OFICIAL

El capitán general marqués de Estella visitó oficialmente el nuevo local del Centro recreativo España, para soldados del Ejército. Le acompañaron el gobernador militar y los generales y jefes de su Cuartel general y primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición.

El marqués de Estella y sus acompañantes fueron recibidos por la presidenta de dicho centro, doña Teresa Llorach de Mercader, y otras personas de la Junta directiva.

DEPORTES

Mañana, a las diez, empezará la carrera de veinticuatro horas en el velódromo de Sans. Hasta ahora, las parejas de corredores inscritos son nueve. Los entrenamientos, que se efectúan diariamente, tienen lugar de cinco a siete de la tarde, y dan clara idea de las

